

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

Cardif Colombia Seguros Generales S. A. en adelante "La Compañía" es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, entidad que mediante Resolución No. 2349 del 27 de diciembre de 2007, autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública 00050 del 14 de enero de 2008, otorgada en la Notaría 16 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta enero de 2108, mediante Resolución Número 0697 del 30 de abril de 2008, la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. Su domicilio principal es Bogotá, D.C, en la Carrera 7 No. 75 - 66 pisos 8 al 10 y su Casa Matriz es el reconocido grupo empresarial BNP PARIBAS, siendo sus accionistas principales las compañías BNP Paribas Cardif y Cardif Assurances Risques Divers, quienes cotizan sus instrumentos de patrimonio en las principales bolsas de valores del mundo.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguro y reaseguro en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes. En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. opera sin sucursales ni agencias.

Covid-19

Durante el año 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha expandido por todo el mundo, generado desaceleración económica global y afectando negativamente a diversas industrias a todo nivel.

El coronavirus ha tenido un gran impacto en la economía del país; sin embargo, se ha evidenciado una reactivación positiva en los principales sectores desde finales de abril de 2020. Se proyectó, así mismo que, por efecto de cuarentena inteligente, la tasa de inflación con tendencia a la baja en el corto plazo, el aumento del desempleo, entre otros factores, sin embargo, el año 2020 cerró con resultados positivos.

Entre los temas que pueden generar mayor impacto se tiene lo siguiente:

- Ampliación de los periodos de gracia y restructuración de créditos, dependiendo del perfil de cada cliente, por parte de entidades financieras, la compañía determinó que se mantendrán coberturas de seguro, sin recibir primas. De acuerdo a los alcances de las circulares 007, 014 y 022 (junio) de 2020 expedidas por la Superintendencia Financiera. Se expresó que la Compañía está en permanente seguimiento y coordinación de la estrategia de cada socio de negocio, a efectos de tomar las medidas más adecuadas dependiendo de las decisiones que cada uno de ellos tome en el acatamiento de las mencionadas normas.
- Incremento en la siniestralidad. Se presentó una variación de los ramos de desempleo y accidentes
 personales para la reserva de siniestros no avisados, gran parte de esta constitución, se debe a la crisis
 del COVID-19, con un impacto no marginal para diciembre, esto se debe principalmente a que se espera
 una mayor siniestralidad en estos ramos y por motivos del confinamiento, los avisos de los siniestros no
 se comunicaron a la Compañía de la misma forma como se refleja en la historia de la compañía.

Se menciona que, sin embargo, se presentarán ahorros en cuanto a los gastos por disminución en el pago por concepto de IVA y el recorte de viajes propio de la coyuntura.

A pesar de la situación generada por los impactos mencionados, la compañía en este momento mantiene liquidez para cumplir con sus obligaciones durante todo el año.



A continuación, se describen en detalle los impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

- Se solicitó a la Junta Directiva la aprobación de la excepción, por 6 meses, que consiste en ampliar el plazo de 60 a 150 días para el recaudo de la prima en la política citada en el Manual SARC, en virtud de los periodos de gracia, reestructuración o la figura que aplique cada uno de los establecimientos de crédito, sin embargo, para el corte de diciembre algunos socios se han ajustada a los periodos de tiempo del contrato inicial.
- Lo anterior, generó al 31 de diciembre de 2020 un incremento en las provisiones por deterioro de activos financieros, así:

	dtc=19	dic-20
Cartera	121.411.111	117.985.669
Deterioro	4.525.060	4.981.461
Variación deterioro		10%

Lo anterior generó al 31 de diciembre de 2020 un incremento en las provisiones por deterioro de activos financieros que se miden al costo amortizado por valor de \$456.401.

Valores razonables

Después de la volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la llegada del COVID-19 al país, el mercado se mantiene estable en sus valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera. Durante 2020 se reconocieron en el estado de resultados ganancias en valoración de inversiones negociables por valor de \$86.170 millones de pesos.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de cierre de año han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015, se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de enero de 2015, estableciendo como marco normativo las NIIF, NIC, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de enero de 2014 por el Concejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios; los cuales fueron sometidos a consideración de la junta directiva el día 25 de abril de 2019 mediante acta N° 136.

Excepciones:

 La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuarán aplicando las normas establecidas por la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera.



- La no aplicación de la NIIF 4, en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuarán calculando según las normas de la Superintendencia Financiera.
- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros individuales de la Compañía de seguros que fueron emitidos bajos los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014 aprobados por asamblea general con Acta No. 25 del 20 de marzo de 2015.

2.2. Período contable

El Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 comparado con el 31 de diciembre de 2019, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio cubren el periodo contable por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el año 2019.

2.3. Bases de medición

La Compañía presenta estados financieros individuales y estos han sido preparados sobre la base del modelo de costo, excepto para algunos activos financieros que han sido registrados por su valor razonable con efecto en resultados.

2.4. Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su aproximación se lleva a la unidad de mil superior con cero decimales. Lo anterior no aplica a la utilidad neta por acción y al número de acciones, estos son presentados sin ningún nivel de aproximación y por su cantidad exacta.

2.5. Estados financieros

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. presenta un juego completo de estados financieros el cual comprende:

2.5.1. Estados de Situación Financiera

Presentado con distinción entre partidas corrientes y no corrientes, el cual presenta los activos y pasivos atendiendo a su realización.

2.5.2. Estado de Resultados

Presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual inicia con el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras, finalmente separando el resultado del periodo del resultado integral.

2.5.3. Estado de Flujo de Efectivo

Esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas



de pago diferido y causaciones, así como las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

2.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Presenta los principales cambios por cada componente del patrimonio de los accionistas, incluyendo el desglose del otro resultado integral.

2.5.5. Notas

Están presentadas como parte integral de los estados financieros mencionados en la presente nota, con información explicativa comparativa.

2.6. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el peso colombiano, debido a que los valores recibidos por venta de seguros son en un 99% generados dentro del territorio colombiano y devengados en pesos colombianos.

2.7. Cambios Normativos

2.7.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 "Contratos de seguros"

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos tienen dentro del alcance de la NIIF 17 sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.



- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

CINIF 23 "Posiciones fiscales inciertas"

A partir del 2020, tendrá aplicación de forma obligatoria la interpretación CINIIF 23-Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias de acuerdo a lo indicado en el con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019. Internacionalmente esta CINIIF inició su vigencia desde el 1º de enero del 2019.

Estas incertidumbres se presentan porque existen diferencias entre los tratamientos impositivos que las entidades dan a ciertas transacciones, frente al que la autoridad fiscal les daría a estas mismas operaciones; y sobre la probabilidad de que esa autoridad acepte el tratamiento fiscal que la entidad ha elegido.

El párrafo 8 de la CINIF 23, establece que la entidad deberá suponer que la autoridad fiscal tiene la facultad de realizar las inspecciones que considere pertinentes en sus procesos de revisión y que tendrá el conocimiento de toda la información relacionada con esas transacciones; por lo tanto, esta interpretación busca que se reconozcan estas incertidumbres en los estados financieros, en especial en los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos y el saldo del impuesto corriente.

Este reconocimiento mencionado anteriormente, dependerá de factores como la forma cómo se prepara la declaración de renta, y la forma cómo se espera que la autoridad tributaria realice la inspección y cómo se espera que se resuelva la situación; así como también, el cómo considera la entidad esos hechos que pueden presentar incertidumbre, los cuales se pueden tratar de manera conjunta o separada.

Respecto a la CINIIF 23, la Compañía ha adoptado la aplicación de esta norma por primera vez en el año 2020, con esta reglamentación se establece cómo determinar el reconocimiento contable cuando hay incertidumbre sobre el tratamiento fiscal del Impuesto Sobre la Renta.

Con la interpretación de esta norma la Compañía reviso si existen posiciones fiscales inciertas, esto quiere decir si es probable que la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN) rechace un tratamiento fiscal utilizado o previsto en la declaración del Impuesto Sobre la Renta.



En el evento en que se identifiquen posibles incertidumbres, se debe reflejar el efecto en el Estado Financiero utilizando el importe más probable o el método del valor esperado.

Las declaraciones del impuesto de renta de los años 2015 al 2019 se encuentran pendientes de cumplir el tiempo de firmeza, actualmente sobre estas declaraciones no se encuentran requerimientos, inspecciones, visitas u otras acciones por parte de la DIAN, que permitan identificar posibles incertidumbres en la liquidación de la Declaración del Impuesto de Renta, así mismo cuando la Compañía identifica un posible riesgo maneja una posición conservadora y en forma autónoma realiza los correspondientes ajustes en las provisiones de renta y el cálculo del impuesto diferido.

Una vez revisados los tratamientos fiscales adoptados por la Compañía durante el año 2020 y en las declaraciones que se encuentran pendientes de firmeza para los diferentes rubros del impuesto sobre la renta como son: Ingresos, Gastos, Descuentos Tributarios, Documentos Soporte de las retenciones practicadas; no se evidenciaron posibles incertidumbres por parte de la Administración Tributaria, razón por la cual no fue necesario el reconocimiento de provisiones fiscales, para el cumplimiento de esta norma.

La adopción de esta norma no genero impacto en los estados financieros del año.

Normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia

Circulares Externas 2020

Número	Fecha	Descripción
<u>21</u>	jun-05	Imparte instrucciones relacionadas con las primas de pólizas de seguro, como consecuencias en los cambios de las dinámicas de los riesgos asegurados.
14	mar-30	Imparte instrucciones relacionadas con los elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros.
<u>13</u>	mar-30	Imparte instrucciones relacionadas con las solicitud y pago de las cesantías por retiro parcial para el alivio de los trabajadores durante la Emergencia Económica, Social y Ecológica.
<u>12</u>	mar-27	Imparte instrucciones relacionadas con las medidas preventivas para el uso de dispositivos de autenticación biométrica.
11	mar-19	Imparte instrucciones relacionadas con las medidas complementarias para fortalecer la gestión de los riesgos de liquidez y operacional en el mercado de valores.
<u>10</u>	mar-18	Especifica la nueva vigencia para la presentación de los planes de resolución.
9	mar-17	Imparte instrucciones para focalizar los esfuerzos de las entidades vigiladas en la definición e implementación de acciones para mitigar los efectos de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria.



<u>8</u>	mar-17	Imparte instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.
Z	mar-17	Imparte instrucciones prudenciales para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, en los deudores del sistema financiero.
<u>6</u>	mar-13	Imparte instrucciones relacionadas con la autorización de adquisición y/o enajenación de acciones inscritas en bolsas en el mercado mostrador.
<u>5</u>	mar-06	Imparte instrucciones relacionadas con los requisitos y condiciones mínimas para que los martillos legalmente autorizados operen y administren los sitios de Internet de que trata el artículo 79 de la Ley 1676 de 2013. Anexo.
4	mar-06	Imparte instrucciones relacionadas con la negociación y valoración de títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos y/o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores y/o sistemas de negociación de valores. Anexo.
<u>3</u>	feb-28	Imparte instrucciones relacionadas con la divulgación a los consumidores financieros del paquete mínimo de productos y/o servicios sin costo adicional según lo establecido en la Ley 2009 de 2019 y otras disposiciones. Anexo.
<u>2</u>	feb-13	Imparte instrucciones relacionadas con la gestión operativa de la administración del riesgo de liquidez de los establecimientos de crédito. Anexo.
1	ene-23	Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el primer semestre de 2020.

Cartas Circulares 2020

Número	Fecha	Descripción
<u>11</u> feb-10		Informa aspectos relacionados con la adopción de listas de Organizaciones
		Terroristas.

2.8. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

La Compañía no ha efectuado ajustes en las políticas y tampoco ha efectuado alguna corrección por error en información presentada en periodos anteriores, que obliguen a la Compañía, a hacer re expresión de los mismos de manera retroactiva y no presenta cambios contables que revelar en la preparación de los estados financieros.



2.9. Cuando una entidad no aplique un requerimiento establecido en NIIF

La Compañía ha aplicado los requerimientos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros, con la excepción de aquellos casos para los cuales la Superintendencia Financiera de Colombia ha normado un tratamiento y/o presentación distintos a los establecidos en NIIF, en cuyo caso priman estas.

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de consolidación

La Compañía Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2020, no posee filiales ni entidades de cometido específico, sobre las cuales posea control y por tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras y son valorizados al valor razonable, son re expresados a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la re-expresión realizada mensualmente con la tasa de fin de mes y son reconocidas en resultados

3.3. Combinación de negocios

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., al 31 de diciembre de 2020, no tuvo ninguna transacción y/o suceso que cumpla con la definición de combinación de negocio.

3.4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos.

3.5. Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que den lugar a un activo financiero en una entidad e incluyen las inversiones adquiridas por la compañía con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando siempre a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas, incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, se modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los establecimientos de crédito y aseguradoras, así como de los preparadores de información financiera previstos en el literal b) del parágrafo 1 del artículo del Decreto



2784 de 2012, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones.

3.5.1. Clasificación

3.5.1.1. Inversiones Negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

3.5.2. Medición

3.5.2.1. Medición al valor razonable

La valoración de las inversiones medidas a valor razonable en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Para establecer el valor razonable, la Compañía obtiene precios suministrados por el proveedor de precios Precia, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien nos suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

El valor de las inversiones clasificadas como negociables, así como las disponibles para la venta, su valor se calcula de acuerdo con la metodología de valor razonable.

3.5.3. Contabilización de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo 1 de la circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.

3.5.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, circular 034 emitida en diciembre de 2015, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas por niveles de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

3.5.4.1 Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores que Cuenten con Calificaciones Externas a la Entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:



Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo ∜h
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Para la determinación del deterioro o la pérdida de valor sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.5.6. Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar el deterioro de los títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados.

Categoria	A	В	C.	D	E
Riesgo	Normal	Aceptable	Apreciable	Significativo	Incobrable
Caracteristicas	Cumplen con los términos pactados en el valor o titulo y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	con los senvicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que presentan atentas su situación.	en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el titulo, asi como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suene que la probabilidad de recuperar la inversión es alzamente dudosa.	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.
Provisiones	No procede.	El valor nebo no puede ser superior al ochenia por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal nebo de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.	El valor neso no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.	El valor de estas inversiones se provisiona en su lotalidad.

3.6. Deterioro Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora de acuerdo con NIIF 9, se calcula bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas, entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector. Estos han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la Perdida Esperada (PE).

Cardif Colombia Seguros Generales reconoce un valor por pérdidas crediticias esperadas, anticipando el deterioro de los activos a partir de un modelo que determina la probabilidad de incumplimiento en los próximos 12 meses de sus contrapartes relacionadas con cuentas por cobrar a socios y reaseguradores.

La Probabilidad de la pérdida esperada durante 2020 se mantuvo para los socios



Calificación	Riesgo	Factor
Α	Riesgo Bajo	1.84%
В	Riesgo Bajo – Medio	1.84%
С	Riesgo Medio	1.84%
D	Riesgo Medio – Alto	14%
E	Posible Default	85%

3.6.1 Deterioro parte reaseguradora

De acuerdo con la Circular 038 de 2016, la compañía estableció un modelo para la cuantificación de las contingencias a cargo de la reaseguradora, el cual toma como base los siniestros para los ramos de Vida grupo y accidentes personales, entendiéndose como contingencia la porción del riesgo asumido por la reaseguradora, en este caso corresponde al cúmulo por persona en exceso de la prioridad.

3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las Compañía ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta a aquellos activos que provienen los salvamentos donde se ha definido la pérdida total del vehículo asegurado igual o superior al 75% del valor comercial y el asegurado al momento del siniestro; de dicho activo se espera recuperar su valor a través de una transacción de venta altamente probable y se espera realizar a más tardar el año siguiente de la clasificación como activo, siempre y cuando no existan circunstancias fuera de control de la Compañía que cause el retraso del tiempo establecido y que exista evidencia suficiente para que amplíe el plazo.

Un activo al ser clasificado como mantenido para la venta:

- Se lleva al menor valor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos hasta la venta.
- No se deprecia.
- Los activos y pasivos incluidos en esta clasificación se presentan de manera separada en estado de situación financiera.
- Se espera vender dentro del año siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

La Compañía ha implementado un plan de venta de activo no corriente mantenido para la venta el cual tiene las siguientes etapas:

- 1. Transporte del salvamento
- 2. Custodia y administración del salvamento
- 3. Publicación y adjudicación de salvamentos
- 4. Pago del salvamento
- 5. Entrega del salvamento
- 6. Generación y entrega de factura de venta

3.8. Equipos y Depreciación

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce un elemento de equipos, como activo si y solo si:

Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Se considerarán elementos de equipos, aquellos bienes tangibles muebles y/o inmuebles, depreciables y no depreciables, adquiridos o construidos por la Compañía para la prestación de servicios, o administración del



negocio, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros, es decir la generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de productos o servicios o el ahorro de costos en el proceso productivo.

3.8.1 Medición

En Cardif Colombia Seguros Generales S.A., la medición de propiedad, y equipo se realiza en dos momentos: La medición inicial y la medición posterior.

3.8.1.1. Medición Inicial

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce los elementos que cumplan con las características de propiedad, y equipo al costo, el cual comprende:

El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles (Ej. Impuesto a las ventas), honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como costo de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones o adquisición de elementos de equipos.

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.

Los costos de instalación y montaje.

3.8.1.2. Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los Equipos, el grupo BNP PARIBAS y en consecuencia Cardif Colombia Seguros Generales S.A. ha decido no acoger el modelo de revaluación, seleccionando el método del costo para todos los elementos de equipos de la Compañía.

3.8.2. Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con el cual se espera que sean consumidos, por parte de la Entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., realiza la depreciación de los equipos utilizando el método de línea recta.

Teniendo en cuenta la siguiente vida útil:

Elementos de Propiedad y Equipo	Vida útil
Equipo, Muebles y Enseres de oficina	5
Equipo de Computo	5
Vehiculos	5
Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento	5

Por otro lado, cuando se trate de activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, la depreciación se registrará teniendo en cuenta la vigencia acordada (tiempo de duración) en el contrato de arrendamiento contraído.



Cardif Colombia Seguros Generales S.A. revisa la vida útil de todos los equipos, por lo menos al final de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce los efectos de cambios en la vida útil estimada prospectivamente, durante la vida remanente del activo (cambios en estimaciones), salvo que en años anteriores la vida útil fuese mal estimada y no se haya realizado la actualización de las vidas útiles de manera adecuada, sería una corrección de errores con aplicación retroactiva.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.9. Contratos de arrendamiento

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera que un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para la adopción de la NIIF 16 estableció como modelo a utilizar el método retroactivo o retrospectivo modificado, el cual fue aplicado a partir del 1 de enero de 2019.

3.9.1. Medición Inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera de la compañía, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

3.9.2 Medición posterior

Estos activos se depreciarán de manera lineal de acuerdo a la fecha de inicio y fin del contrato suscrito y los importes adicionales cobrados por el arrendador serán registrados en el momento del cobro en el estado de resultados

3.10. Activos Intangibles

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio, principalmente las licencias de programas de computador y seguros teniendo en cuenta que:

- Su medición se realiza por el costo.
- Se capitalizarán los costos de desarrollo únicamente.
- Amortización del intangible en la vida útil técnicamente determinada.
- Revisión de la vida útil por lo menos al cierre de cada período.
- Inclusión de la vida útil con base a la vida de acuerdo al tiempo de uso estimado del activo



Un activo intangible se reconoce si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluó la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Cardif Colombia Seguros Generales S.A., establece las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo Intangible	Vida Útil
Activos intangibles	Tiempo de uso estimado del activo

3.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Cardif Colombia Seguros Generales S.A., determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, para la medición posterior serán contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.12. Beneficios a empleados

Cardif Colombia Seguros Generales S.A. reconoce en sus estados financieros un pago como beneficios a empleados así:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.
- c) Cardif Colombia tiene principalmente los beneficios de ley a corto plazo.

En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no tiene este tipo de beneficios.

3.13. Impuestos

3.13.1. Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar o pagar de o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para calcular dichos importes fueron las contenidas en el estatuto tributario y sus



respectivos decretos reglamentarios y/o modificatorios. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

3.13.2. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo (basado en el balance) sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales (perdidas no compensadas y/o excesos de renta presuntiva) no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos créditos fiscales.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

3.14. Operaciones de seguros

Cardif Colombia como Compañía aseguradora emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de seguro. Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo.

La Compañía tiene la obligación de constituir y ajustar mensualmente en sus estados financieros los pasivos correspondientes a sus reservas técnicas de conformidad con las reglas establecidas en el Decreto 2973 de 2013, las cuales deben estar acordes con el nivel y la naturaleza de los riesgos asumidos y niveles patrimoniales adecuados que salvaguarden su solvencia y garanticen los intereses de tomadores y asegurados. Estas reservas se registran por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador.

Al cierre del ejercicio la Compañía tiene constituidos los siguientes tipos de pasivos por concepto de sus reservas técnicas como entidad aseguradora:

3.14.1. Reserva de primas

Esta reserva se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo, y está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas:

Reserva de prima no devengada:

Corresponde a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo no ha sido ganada por el asegurador, es decir representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.



La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza, como el producto de la prima emitida menos los gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo, y la misma tiene como finalidad distribuir el ingreso de la compañía en función del periodo de tiempo en que estará expuesta al riesgo asegurado, ajustando el resultado de la aseguradora al asignar la utilidad al periodo en el que se ganó la prima, independientemente de cuando fue emitida.

Para las pólizas cuya vigencia es inferior o igual a un mes, se constituye una reserve equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Reserva por insuficiencia de primas:

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva técnica de insuficiencia de primas, complementa la reserva de prima no devengada, en los casos en los cuales los egresos del ramo no alcanzan a ser cubiertos por los ingresos del mismo. La metodología considera el cálculo y reajuste mensual, sobre datos de los dos últimos años, con base en el porcentaje resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos, dividido por las primas devengadas, este porcentaje de insuficiencia se aplica al saldo de la reserva de la prima no devengada a la fecha de cálculo.

3.14.2. Reserva de siniestros pendientes

Las reservas de siniestros pendientes son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados; y para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados:

Esta reserva se constituye como la mejor estimación técnica del costo de los siniestros, e incluye los costos en que se incurre para atender la reclamación, y demás gastos asociados a la fecha de cálculo de esta reserva. Se liberará en función de los pagos realizados, la reducción del valor del siniestro, por desistimientos y prescripciones.

Reserva de siniestros no avisados:

La reserva de siniestros no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos tanto de los siniestros no avisados como los no suficientemente avisados a la fecha de cálculo de esta reserva.

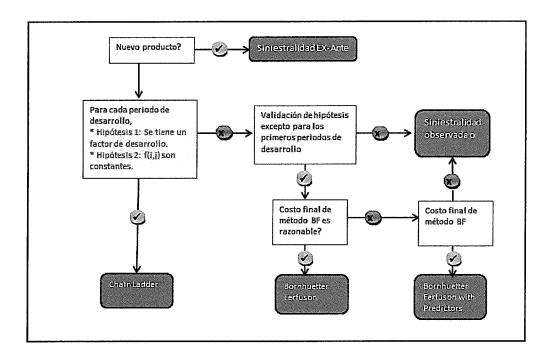
La reserva de siniestros no avisados es la reserva IBNR y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados, como lo indica el artículo 2,31.4.4.7 del Decreto 2973 de 2013.

Cardif Colombia Seguros Generales cuenta con cuatro metodologías para el cálculo de la reserva de IBNR. Todas corresponden a metodologías sustentadas en la literatura actuarial.

- a) Chain Ladder / DFM: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados
- b) Borknhuetter-Ferguson / Bornhuetter-Ferguson with predictors: método de cálculo que se basa en la evolución histórica de los siniestros reportados más la evolución de la exposición del portafolio.
- c) Experience Loss Ratio: método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad madura observada



d) Ex-ante Loss Ratio método de cálculo en el que se utiliza una tasa de siniestralidad basada en las bases técnicas de la cotización del producto. La Compañía cuenta con el Árbol de decisión para elegir la metodología para el cálculo de IBNR:



Loss Adjustment Expense (LAE):

Cardif Colombia cuenta con la reserva para los gastos asociados al manejo de reclamos.

Y viene dada como:

LAE = 4%*(RBNS+IBNR)

RBNS: reported but not settled

3.15. Contratos de seguros

Un contrato de seguros es el acuerdo por el cual una de las partes, el asegurador, se obliga a cubrir un daño o a pagar una suma de dinero a la otra parte, tomador, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato, a cambio del pago de un precio, denominado prima, por el tomador. Estos contratos se registran al ingreso por el valor de la prima contra una cuenta por cobrar al asegurado. Vía reserva de riesgo en curso se constituye al resultado la parte no devengada, de acuerdo con la fecha de vigencia de la póliza con cargo a un pasivo por el mismo valor el cual se va amortizando a través del tiempo.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.



La Compañía no compensa:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o
- Ingresos o gastos de contratos de seguros.

3.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.17. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía registra los ingresos en resultados por el sistema de causación, los ingresos procedentes de la actividad aseguradora se reconocen en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y los de primas aceptadas en reaseguro, en el momento de recibir el correspondiente estado de cuentas de las aseguradoras. El ingreso por primas emitidas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones de pólizas, de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011. El 27 de agosto de 2018 mediante la resolución 1079 la Superintendencia Financiera de Colombia fue autorizada la revocación para operar el ramo de SOAT y las operaciones que actualmente tenemos para este ramo son las de Runoff de siniestros.

3.18. Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la actividad de seguros. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la actividad de seguros son un elemento esencial en ellos.

Los reclamos de seguros contemplan todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las provisiones de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

Los gastos administrativos y de adquisición incluyen las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos son llevados como otros costos. Los demás gastos incluyen otros costos de seguros, provisiones, ganancias y pérdidas en moneda extranjera, deterioro y depreciación de propiedad, y equipo que no se haya asignado en otra cuenta de gastos ni amortización.

El gasto por impuesto de renta incluye el impuesto de renta corriente, impuesto diferido. El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.



3.19. Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos que tiene la Compañía diferentes de los originados en inversiones y actividades de seguros se registran por el sistema de base de acumulación (devengo).

3.20. Segmentos de operación

Cardif Colombia Seguros Generales no presenta a la Junta Directiva la información financiera discriminada por segmentos de operación, esta se presenta de acuerdo a lo que se transmite al regulador que cumple con el marco normativo contable vigente en Colombia.

3.21. Subvención del Gobierno

Cardif Seguros Generales no reconocerá las subvenciones del gobierno hasta que no exista una razonable seguridad de que:

La entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas; y Se recibirán las subvenciones.

Independientemente del carácter de una subvención gubernamental, estas solo serán reconocidas cuando exista una razonable seguridad de que la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ella y se recibirá efectivamente la transferencia de recursos (ver NIC 20, párrs. 7 y 8).

Cualquier subvención relacionada con préstamos del gobierno a una tasa de interés inferior a la del mercado será reconocida y medirá de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Una vez reconocida la subvención del gobierno, todo eventual activo contingente o pasivo contingente relacionado con ella sería tratado de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Durante 2020 Cardif registro como ingreso el subsidio PAEF que es un instrumento creado por el Gobierno para subsidiar la nómina de las empresas.

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros Individuales.



4.1. Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la Compañía han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La gerencia de Cardif Colombia Seguros Generales S.A estima que en sus operaciones y proyecciones no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Compañía continúe con sus operaciones normales durante el año 2020.

4.2. Inversiones

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de los activos financieros representados en inversiones sea medido de manera precisa y pueda fácilmente ser negociada para adquirir flujo de caja, por esta razón las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. se clasifican como negociables.

4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos en modelo propio desarrollado en la compañía el cual se describe en la nota 3.6. y 3.5.4 Deterioro o pérdidas por calificación de riesgos de emisor.

4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada, en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente, o por el valor razonable



de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no haya transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la Entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios, tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

4.5 Impuesto a la renta e impuesto diferido

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4.6. Pasivos por contratos de seguros

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios.

Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.



La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

4.6.1. Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros pendientes está compuesta por las siguientes reservas dependiendo de la condición del siniestro:

- i). Notificados no admitidos (NBNA)
- ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a una estimación del beneficio a ser pagado por los siniestros reportados a la Compañía, pero aún no admitidos.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro.

La probabilidad de aceptación se determina por riesgo, de acuerdo con la experiencia histórica y se actualiza trimestralmente.

Esta reserva se constituye en el momento en que se reporta el siniestro y se comprueba que tiene cobertura.

ii). En Curso de Pago (ICOP)

Esta reserva corresponde a la estimación de los beneficios pendientes por pagar para los siniestros ya reportados, aceptados y en curso de pago.

La reserva se calcula de la siguiente manera:

El monto residual a indemnizar corresponderá al valor esperado de cuotas a indemnizar que estipula el plan. Dicho valor esperado se obtiene multiplicando el beneficio por la probabilidad de que el asegurado permanezca en la situación de siniestro, dado que ha permanecido en siniestros durante n meses.

Esta reserva se estipula una vez que se establece que el siniestro notificado no admitido tiene razón de ser (esto es, cumple con las condiciones para proceder a la indemnización) y se cuantifica su monto.

Corto plazo - Inferior a un año

Reserva de Riesgos En Curso	35.647.563
Reserva Para Siniestros Avisados	56.277.925
Reserva Para Siniestros No Avisados	135.580.255
Reserva de Reaseguradores del Exterior	37.216

Largo plazo - Mayor a un año

Reserva de Riesgos En Curso 256.411.594



Se ha tomado en cuenta en término de reservas de siniestros no avisado un impacto con efecto no marginal durante en año 2020 por motivo del Covid-19 principalmente en los ramos de desempleo, accidentes personales y muerte, se toma la posición por las siguientes razones:

La subdeclaración que afecto las reclamaciones en meses anteriores debido a la demora en la notificación de siniestros principalmente en los riesgos desempleo, incapacidad total temporal y muerte, la subdeclaración que se observó afecto de manera general a todos los riesgos.

Mayor riesgo debido al aumento en la tasa de desempleo y se espera continúe en niveles similares para los próximos meses a causa de las restricciones implementadas por la pandemia. La tasa de desempleo subió de 9.53% en diciembre de 2019 frente al 13.4% en diciembre de 2020 lo que significa un aumento del 44.85% anual.

4.6.3. Depósitos de Reservas

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Nota 5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. cuenta con varias instancias en las cuales participa la alta gerencia y cuyo objetivo es la presentación de iniciativas de gestión y administración de riesgos inherentes a la operación, la definición de planes de acción, el establecimiento de funciones y cualquier otra variable que modifique la gestión integral de riesgos, presentando las mismas para la respectiva aprobación de la junta directiva

Los riesgos gestionados en la compañía son: riesgo de seguros, riesgo operativo, riesgo de mercado, prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de insuficiencia de reservas técnicas; dicha exposición y la gestión realizada es informada periódicamente a la junta directiva y alta gerencia de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A, con el objetivo de verificar la efectividad de las políticas y procesos de gestión, y en caso de ser necesario definir los ajustes que se requieran.

A continuación, se presenta la administración de riesgos en cada uno de los respectivos sistemas aplicables a la Compañía de acuerdo a la normatividad.

5.1. Sistema Administración de Riesgo Operativo - SARO

Durante el cuarto trimestre del 2020, la administración de la compañía veló por el cumplimiento efectivo de la aplicación de las políticas establecidas por la Junta Directiva en materia de administración de riesgos de acuerdo con los procesos y metodologías establecidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO.

En este mismo periodo, la compañía continuó con la implementación de la cultura de riesgo operacional, dando capacitación sobre la materia a los funcionarios de la entidad, en forma presencial.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en las normas internas y regulatorias, durante el cuarto trimestre de 2020 continuó con las labores de identificación, evaluación y actualización de los riesgos operacionales de las diferentes áreas y procesos de la organización. Los riesgos identificados fueron registrados en la herramienta GCI – Gestión del Control Interno, aplicativo oficial de la compañía para le gestión del riesgo operacional.

Los proyectos desarrollados por la compañía durante el cuarto trimestre del año, se les ha prestado el apoyo requerido para la debida identificación de los riesgos y su respectivo plan de mitigación. Así mismo se dio continuidad al cumplimiento de los requerimientos establecidos en la regulación expedida por la



Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas y gobiernos de gestión de riesgos definidos por Casa Matriz. Para estos proyectos fueron definidos las matrices de riesgos y sus controles

A través del Comité de Control Interno y Riesgos, y de los Directorios mensuales se hizo seguimiento a los riesgos más importantes y los riesgos emergentes desencadenados por el Covid-19. A partir de los riesgos identificados, se definieron los planes de acción requeridos para su gestión. Con respecto al registro de eventos de riesgo operacional, el área de Control Permanente llevó a cabo seguimiento continuo a los incidentes materializados y dio soporte a las diferentes gerencias en la definición de planes de acción, cada uno de estos tiene un responsable identificado y una fecha esperada de implementación. Los incidentes que generaron pérdidas fueron registrados en las cuentas contables designadas a Riesgo Operativo.

Por su parte, con la emergencia de COVID-19, se definieron los planes de contingencia y seguridad para atender todos los requerimientos de la operación, velando que se mantuviera un ambiente de control adecuado.

5.2. Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Cardif Colombia mantiene en constante ejecución su Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, para gestionar la exposición al mismo a través de sus etapas y elementos, así como de procedimientos y metodologías con el fin de abarcar todas las actividades en desarrollo de su objeto social principal, para proteger a la compañía de ser utilizada en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas legales que modifiquen la normatividad respecto del SARLAFT.

Así mismo, Cardif Colombia Seguros Generales S.A, al hacer parte del Grupo BNP PARIBAS, tiene implementados los estándares y mejores prácticas de la regulación emitida por la Unión Europea y Estados Unidos, así como de organismos como el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) en materia de prevención de lavado de Activos financiación del terrorismo y proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PADM). Al cierre del segundo trimestre de 2020, Cardif Colombia cuenta con un Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, encargados de velar porque en la compañía se cumpla con el SARLAFT.

Igualmente, Cardif mantiene un sistema de generación de alertas para dar cumplimiento a los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia y los lineamientos estipulados por el Grupo BNP Paribas.

En cuanto al ambiente de control, la firma de Revisoría Fiscal (PwC) a través de los programas de evaluación trimestral, determinaron que Cardif Colombia Seguros Generales S.A. cumple con las normas e instrucciones relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y generan las recomendaciones para su fortalecimiento.

Cardif Colombia, ha aplicado el conocimiento integral de socios estratégicos, agencias, proveedores core, empleados, beneficiarios de los contratos de seguro celebrados, cumpliéndose de esta manera con la normatividad vigente al respecto. Lo anterior efectuando los controles establecidos frente a Prevención de LAFT, Sanciones Financieras, Embargos Financieros, Conflictos de Interés y Corrupción.

El Oficial de Cumplimiento presentó los informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se puso en conocimiento la gestión adelantada durante el periodo. La Junta Directiva emitió su pronunciamiento, el cual quedó consignado en las actas respectivas. Así mismo, se evaluaron las operaciones inusuales y sospechosas generando los reportes pertinentes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.



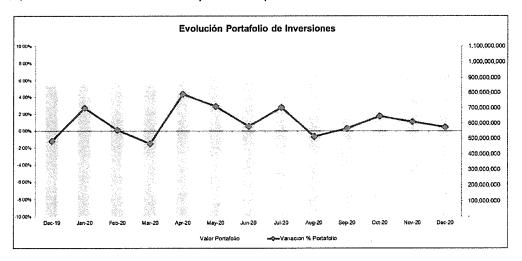
Se mantiene un nivel de riesgo residual de LAFT "Bajo" al cierre del segundo trimestre de 2020, una vez evaluados los riesgos inherentes, identificados y calificados los controles que los mitigan, teniendo en cuenta, además, los factores de riesgo segmentados, bajo metodologías de reconocido valor técnico, las cuales constan en los manuales, instructivos y documentos técnicos respectivos.

5.3. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Portafolio de Inversiones

La gestión del portafolio de inversiones de la compañía, sigue las directrices de casa matriz y la normatividad local aplicable. Adicionalmente, se tienen en cuenta los lineamientos definidos en las sesiones del comité de inversiones, del comité de riesgo financieros y de la junta directiva.

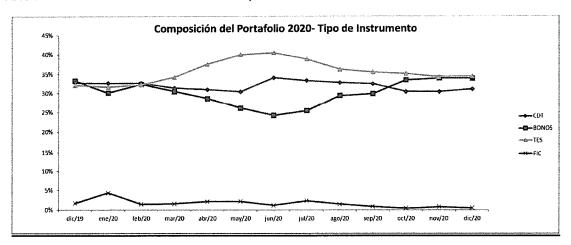
Por su parte, con la emergencia de COVID-19, se evaluó el portafolio para atender todos los requerimientos de mercado, liquidez y crédito, esto dado que se llevó a cabo una planificación de escenarios de negocio y financieros, mostrando resultados estables para la compañía.



Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, el portafolio de inversiones total de la compañía presentó un crecimiento del 15.7%, al pasar de \$ 849.663.979 en diciembre de 2019 a \$ 983.399.822 en diciembre de 2020. El crecimiento se debió a la recuperación y estabilidad de los mercados.

Con respecto a la composición del portafolio de inversiones, durante el periodo analizado la participación de los TES aumentó pasando de 32.1% en diciembre de 2019 a 34.4% en diciembre de 2020. Por su parte, la participación en Bonos aumentó levemente al pasar de 33.3% en diciembre de 2019 a 33.9% en diciembre de 2020. En este mismo periodo, las inversiones en CDT's disminuyó levemente pasando de tener una participación de 32.7% a 31.1%. Finalmente, las inversiones que se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva, finalizan diciembre con una participación del 0.5%.





Información Cualitativa

Las operaciones de inversión de capital y reservas técnicas de CARDIF Colombia Seguros Generales, están tercerizadas a través del contrato de encargo fiduciario de inversión y administración de dineros, firmado con ITAU Asset Management Colombia S.A. De esta forma, en el sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) implementado, ITAÚ es quien se encarga de las actividades de Front Office y algunas funciones específicas del Back Office, como la valoración de inversiones, el registro de las operaciones en los sistemas de negociación de valores, la complementación y cumplimiento de las mismas.

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), incluyendo políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades aplicables en la gestión del riesgo de mercado y las operaciones de tesorería, de tal forma que se logre la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado al que se ve expuesta la compañía en el desarrollo de sus actividades y operaciones de tesorería.

El portafolio de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. es un portafolio de renta fija con inversiones en títulos emitidos por la nación en pesos y en dólares (debido a que actualmente se tiene coaseguro aceptado y cedido de pólizas en dólares), sector financiero, sector real y fondos de inversión colectiva (FIC's), con calificaciones AAA y AA+ o su equivalente en el corto plazo, es así como la compañía se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

Para diciembre de 2020, el portafolio de libre inversión de CARDIF (es decir, el portafolio que no se encuentra respaldando Reservas Técnicas) está constituido por títulos de renta fija e inversiones en fondos de inversión colectiva.

Durante el tiempo mencionado, se mantienen al interior de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. las actividades de control a través de informes diarios y semanales de mercado y portafolio dirigidos a los miembros del comité de riesgo financieros (incluido el representante legal), informes de control de movimientos sobre las inversiones, arqueos en DCV y DECEVAL, control de valoración a precios de mercado y TIR, control grabación de llamadas, control al cálculo del VAR, entre otros.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de seguimiento, como informes dirigidos a las partes interesadas a nivel local, regional y de casa matriz. Adicionalmente, durante este periodo operó de forma mensual el comité de riesgo financieros.



Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

El portafolio que respalda las reservas técnicas de CARDIF Colombia, como ya se mencionó antes, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de Interés y al riesgo de tasa de cambio; mientras el portafolio de libre inversión, está expuesto al riesgo por factores de carteras colectivas y tasa de interés (pesos, DTFe IPC)

El portafolio que respalda las reservas técnicas a diciembre de 2020 asciende a \$528.543.789 y está conformado por títulos de renta fija emitidos por la nación, sector financiero y sector real. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2020 fue de \$9.164.748 que significó una disminución de -28.3% respecto al dato de diciembre de 2019 fue de \$12.779.906; esta disminución es explicada por la reclasificación del portafolio y una menor tasa de cambio, dando lugar a una menor exposición.

VaR POR MÓDULOS	Dic-2020	Dio-2019
Tasa de interés	6,864,326	10,735,025
Tasa de Cambio	2,300,421	2,044,881
Valor en Riesgo Total	9,164,748	12,779,906

Cifras en miles de pesos

Por su parte, el portafolio de libre inversión al cierre de diciembre de 2020 asciende a \$ 454,856,033 y está conformado por títulos tasa fija con calificación AAA y AA+ y los fondos de inversión colectiva. Su valor en riesgo al cierre de diciembre de 2020 fue de \$5.210.928 es decir, un aumento del 1.219% respecto al dato de diciembre de 2019 \$395,077. Este cambio es explicado por la volatilidad de mercado que reflejan los títulos de tasa fija e IPC en el portafolio de libre inversión aumentando el valor expuesto.

VaR POR FACTORES	Dic -2020	Dic-2019
Tasa de Interés cec pesos - componente 1	609,359	303,219
Tasa de Interés cec pesos - componente 2	110,650	37,848
Tasa de Interés cec pesos - componente 3	100,347	4,843
Tasa de Interés DTF - nodo 1 (corto plazo)		3,494
Tasa de Interés DTF- nodo 2 (largo plazo)		8,980
Tasa de interés IPC	5,289,478	323,463
Tasa de Cambio - TRM	13,213	4
Fondos de Inversión Colectiva	4,465	8,346
Valor en Riesgo Total	5,210,929	395,077

Cifras en miles de pesos

Stress Testing y Análisis de Sensibilidad

Dentro de la Gestión de Riesgos se contempla el análisis y evaluación de escenarios de Stress y análisis de sensibilidad, con el fin de identificar posibles incumplimientos de políticas y proponer planes de contingencia para enfrentar posibles situaciones extremas, así:

Stress Testing: Con la metodología para el cálculo del VaR establecida por la SFC, en donde la duración es uno de los factores principales para el cambio en el valor en riesgo (VaR), se establecieron tres posibles escenarios, estos escenarios modifican las condiciones generales del portafolio a través de la duración.



Escenario	VaR Total
1	21,098,283
2	23,381,738
3	25,940,198

Cifras en miles de pesos

Con estos escenarios la relación VaR / Patrimonio Técnico queda de la siguiente forma:

	Escenario	Duración	VaR Total	Patrimonio Tecnico	VaR/PT	Incumplimiento de la política
Breeze	1	2.46	21,098,283	439,982,709	4.80%	П
general new	2	2.73	23,381,738	439,982,709	5.31%	
100	3	3.01	25,940,198	439,982,709	5.90%	V

Cifras en miles de pesos

Todos los escenarios propuestos cumplen con la política del 6.6%, sin embargo, el escenario 3 no cumple la política de duración máxima de 3 años.

Análisis de Sensibilidad:

Tasa de Interés: El análisis de sensibilidad para la tasa de interés se realiza teniendo en cuenta los cambios que pueda sufrir el mercado por alteraciones en las tasas.

Método I: El primer análisis se realiza afectando negativamente los resultados del portafolio alterando al alza las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. El objetivo será determinar la afectación sobre el respaldo de las reservas técnicas.

	Valor Portafolio 31/12/2020			Valor Portafolio 31/12/2019		
	Real + 50 PB + 100 PB		Real	+ 50 PB	+100 PB	
Valor Portafolio Total	\$ 983,399,822			\$ 849,663,979		graphic programmer and the contract of the con
Valor Portafolio Reservas	\$ 528,543,789	\$ 506,229,200	\$ 482,163,160	\$849,663,979	\$ 491,570,772	\$ 148,419,091
Variacion	\$0	(\$ 22,314,589)	(\$ 46,380,629)	\$0	(\$ 358,093,207)	(\$ 701,244,888)
Exceso Reservas Tecnicas	\$ 55,204,775	\$ 32,890,186	\$ 8,824,146	\$ 368,017,141	\$ 9,923,934	(\$ 333,227,748)

**Cifras en miles de pesos

Resultado: Para el cierre de diciembre de 2020, si las tasas de interés hubiesen sido 50 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes, el valor del portafolio de reservas habría disminuido en \$ 22.314.589. Bajo este escenario se presentaría un exceso sobre las reservas técnicas totales de \$ 32.890.186. Para el escenario en el que las tasas de interés hubiesen sido 100 puntos básicos más altas con todas las demás variables constantes el exceso será de \$8.824.146.

Método II: El segundo análisis se realiza afectando positivamente los resultados del portafolio alterando a la baja las tasas de interés en 50 puntos básicos y 100 puntos básicos. De esta forma se evalúan los resultados del valor en riesgo, y tendrá como objetivo determinar bajo estos supuestos el comportamiento del VaR por modulos.

	Valor Portafolio 31/42/2020		Valor Portafolio 31/12/2019		2019	
	Real	- 50 PB	- 100 PB	Real	- 50 PB	-100 PB
VaR	\$ 9,164,748	\$ 9,806,909	10,227,952	\$ 13,174,983	\$ 20,668,089	\$ 28,564,764
Variacion	\$0	\$ 642,161	\$ 1,063,204	\$0	\$ 7,493,106	\$ 15,389,782
VaR/PT (Lim. 6.6%)	2.08%	2.23%	2.32%	3.4%	5.4%	7.46%

**Cifras en miles de pesos



Resultado: Ante una caída en las tasas de interés de 50 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$642.161 con un indicador de 2.23%, y al igual que con una caída de 100 puntos básicos el VaR del portafolio aumentaría en \$1.063.204 con un indicador de 2.32%. Como resultado, se observa que se cumpliría el límite de VaR / Patrimonio Técnico (6.6%) para diciembre de 2020 en ambos casos.

Tasa de Cambio: El análisis de sensibilidad correspondiente al factor de tasa de cambio teniendo este factor dentro del VaR total tiene una participación del 2.18% a 31 de diciembre de 2020, y una posición en dólares de USD 5.365.800 se realiza estimando al alza la TRM.

Método: Con una de tasa de cambio para el cuarto trimestre de 2020 de \$3.433 pesos al 31 diciembre 2020 (esta condición del dólar se dio por la emergencia de COVID-19. El objetivo será determinar la variación sobre el VaR (producto del cambio de la exposición) y validar el cumplimiento del límite de VaR Me/ Patrimonio Técnico.

	Valor Portafolio 31/12/2020		Valor Portafolio 31/12/2019	
	Real	Proyectado	Real	Proyectado
Valor Mercado USD	5,365,800	5,365,800	4,995,865	4,995,865
TRM	\$ 3,433	\$ 4,300	\$ 3,277	\$ 4,300
Valor Mercado MCOP	18,418,109	23,072,941	16,372,150	21,482,220
Sensibilidad SFC	12.49%	12.49%	12.49%	12.49%
VaR	\$ 2,300,422	\$ 2,881,810	\$ 2,044,881	\$ 2,683,129
Variacion	-	\$ 581,388	-	\$ 638,248
VaR/PT (Lim. 6.6%)	0.52%	0.65%	0.53%	0.70%

^{**}Cifras en miles de pesos

Con una proyección de TRM de \$4.300 pesos para el 2021, siendo esta la mayor estimación de los analistas locales, la posición expuesta en moneda extranjera el VaR hubiese incrementado en \$581.388 el aporte sobre le VaR por módulos.

Información Cualitativa

Fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito y cartera implementado por CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., durante lo corrido del año 2020 se llevó a cabo la evaluación del riesgo de contraparte, a través de la metodología aplicable a socios, que consiste principalmente en el análisis de los estados financieros, por medio de indicadores específicos para empresas del sector real y del sector financiero y la revisión de la calificación de riesgo emisor de la contraparte, en caso de estar disponible.

Así mismo a diciembre de 2019 y a diciembre del 2020, CARDIF consolidó el análisis de las entidades financieras bajo el modelo CAMEL para calificar los agentes que participan del mercado financiero. A través de esta metodología se analizan variables cualitativas y cuantitativas que asignan un Rating a cada entidad la cual sirve de instrumento para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento del riesgo de contraparte.

El comité de crédito y cartera se realizó de manera periódica, examinando entre otros aspectos, la gestión adelantada en relación con la calificación de la cartera de los socios, los negocios efectuados, las provisiones generadas y la evaluación de riesgo de contraparte, garantizando la aplicación de las políticas internas definidas, las instrucciones impartidas por la SFC y las normas aplicables vigentes.



Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., se encuentra expuesto al riesgo de crédito a través de:

- Riesgo de Contraparte (Socios, Reaseguradoras, Proveedores).
- Riesgo de Emisor (Portafolio)

La compañía cuenta con un modelo CAMEL para la evaluación de las entidades del sector financiero de cara a los riesgos anteriormente expuestos. El modelo distribuye el peso de las variables de acuerdo con lo establecido por casa matriz, así mismo dentro de cada área se encuentra una serie de indicadores dinámicos, los cuales permiten evaluar el indicador no solo en el periodo de análisis de la entidad si no que permite ver la evolución de los diferentes indicadores durante los últimos 12 meses. El rango de calificación aplicado es de 1 a 10, esto es realizado para efectos prácticos en el ordenamiento por posición.

De manera complementaria, cada grupo de indicadores de las instituciones dentro de cada sector se ordena de mejor a peor por medio de un ranking, para esto se utiliza la metodología de ordenamiento de posición, también llamada medidas de localización. la periodicidad para realizar las modificaciones a los cupos sugeridos es trimestral, teniendo en cuenta que las cuentas en los estados financieros no tienen mucha volatilidad.

El perfil de riesgo de cada entidad está dado por la siguiente tabla:

Score	Risk
X>6.71	Low
6.71 > x > 5.14	Medium
x < 5.14	High

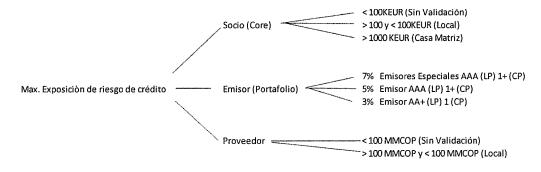
Adicionalmente, se cuenta con políticas que limitan la exposición a este riesgo, así:

Riesgo de Contraparte: Si el collection risk excede determinado monto, deberá ser aprobado a nivel local por la dirección de rentabilidad y valor, o por casa matriz.

Los proveedores que soliciten anticipos que exceda determinado monto deberán ser revisados sus indicadores y estabilidad financiera.

Riesgo de Emisor: La política de casa matriz limita al 7% a las siguientes entidades Bancolombia, Banco Bogotá, Banco Davivienda, Banco BBVA y Banco de Occidente, y al 5% al resto de entidades con calificación AAA, la máxima concentración de inversiones en un emisor.

En general, la exposición a riesgo de crédito de CARDIF se podría resumir como:





A continuación, se relaciona la concentración de los 10 emisores con mayor participación sobre el total del portafolio de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A. para el corte de 31 de diciembre de 2020, excluyendo la nación que contaba con una participación de 34.45%.

	Emisor	Part. %
1	Davivienda	6.92%
2	BBVA	6.89%
3	Bancolombia	6.79%
4	Banco Popular	4.86%
5	Scotiabank - Colpatri	4.80%
6	Banco de Bogota	4.38%
7	Codensa	4.02%
8	Suramericana de Inve	2.36%
9	ITAU-Corpbanca	2.19%
10	Banco de Occidente	2.00%

5.6. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

Información Cualitativa

Para la administración del riesgo de liquidez existen 2 procedimientos que relacionan las actividades que se deben seguir para gestionar óptimamente los recursos líquidos de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., y las herramientas disponibles frente a una eventual materialización de este riesgo. Estos procedimientos son:

a. Procedimiento de Inversiones.

Para la gestión de riesgo de liquidez CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., como compañía vigilada por la SFC, en cumplimiento del marco regulatorio y consciente de la necesidad de generar una cultura integral de gestión de riesgos, implementa el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL, incluyendo en este políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control, funciones y responsabilidades, encaminadas al logro de una adecuada evaluación, calificación, monitoreo, control y administración de estos riesgos a los que se ve expuesta la Compañía en el desarrollo de sus negocios y en cumplimiento de la normatividad vigente

Dentro de estos mecanismos se cuenta con un modelo de liquidez ALM (Asset & Liability Management) que es un conjunto de técnicas y procedimientos para asegurar una correcta toma de decisiones de inversión y financiación teniendo en cuenta las relaciones existentes entre los distintos componentes del balance (activos y pasivos). Este tiene dos objetivos principales: Identificar oportunamente escenarios adversos de liquidez en el corto, mediano y largo plazo, y Modificar y/o soportar las actuales políticas de Inversión de acuerdo con el análisis de liquidez realizado. Se analizan tres escenarios principales que son:

- Run Off
- ❖ Run Off + 50% de Cancelaciones
- ❖ New Business

Procedimiento Flujo de Caja

Estima las entradas y salidas de recursos de la compañía en periodos de tiempo diario y semanal, con el fin de atender los requerimientos de liquidez y maximizar los recursos disponibles para las inversiones de portafolio sin afectar las necesidades de capital. Este procedimiento es ejecutado por la Dirección de Tesorería.



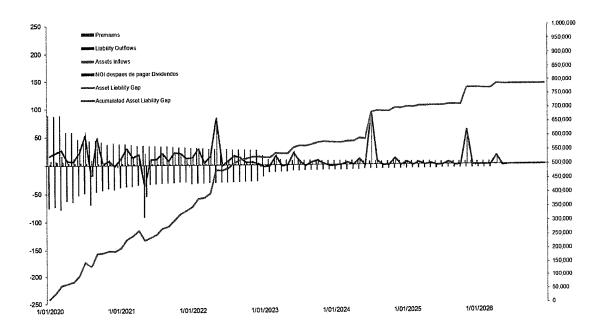
b. Procedimiento Traslado de Fondos

Determina los traslados periódicos a realizar de cada una de las cuentas bancarias a la cuenta pagadora de la compañía con el fin de dar cumplimiento a la directriz de casa matriz en relación con el deber de optimizar la gestión de liquidez y controlar el efectivo en términos comparativos con el total de activos.

Adicionalmente se realiza un seguimiento diario del nivel de reservas técnicas y los saldos de las inversiones, así como una proyección en la cual se identifican los periodos de tiempo en los cuales se deben solicitar a casa matriz recursos adicionales para incrementar el portafolio de inversión que respalda las reservas técnicas.

Información Cuantitativa (Exposición al Riesgo)

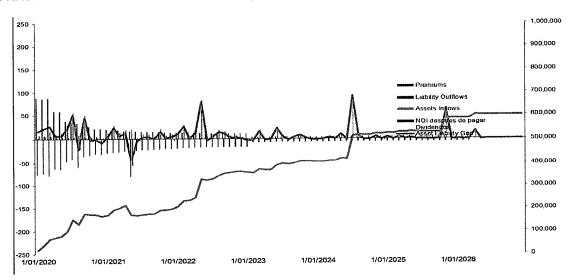
Run-Off: Dadas las condiciones actuales del portafolio de seguros de CARDIF Colombia Seguros Generales S.A., este es el comportamiento del GAP de liquidez. El GAP de Liquidez Acumulado es Positivo durante todo el estudio realizado.



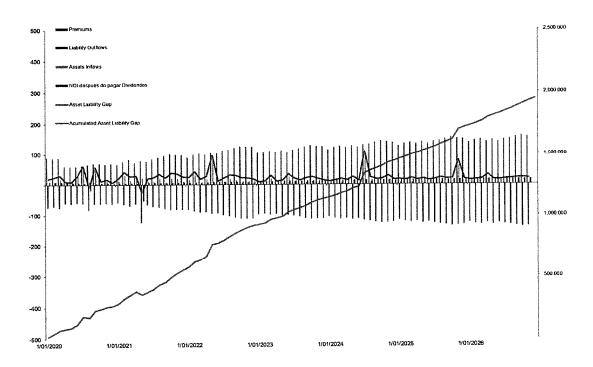
Stress Testing

Run Off + 50%: En este escenario el modelo utiliza el portafolio en "Run-Off" y se genera un deterioro o cancelaciones en los negocios actuales alrededor del 50%.





New Business: En este escenario el modelo incluye un crecimiento de primas y primas por nuevos contratos. Se analizó un período de 2 años de nuevos negocios, en función del tipo de producto y la duración establecida en el contrato de distribución con el socio.





Nota 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable de los activos financieros de la empresa se reconoce a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. La empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo al modelo de negocio en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Dado que el objetivo principal de las inversiones de Cardif Colombia Seguros Generales S.A. es el cubrimiento de las reservas técnicas para los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el valor de nuestros activos sea medido de manera muy precisa y pueda ser fácilmente negociada para adquirir flujo de caja por tanto el importe en libros del portafolio de inversiones es suministrado por el administrador del portafolio (Itaú Asset Management antes Corpbanca).

Reconocimiento y Medición

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros es normalmente el precio de la transacción es decir el valor razonable, en cuanto a la medición posterior, para los instrumentos clasificados a valor razonable, (inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta) su medición posterior será al valor razonable con cambios en resultados y los clasificados a costo amortizado, (inversiones para mantener hasta el vencimiento) serán los flujos de efectivo descontados.

Técnicas de Valoración

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El proveedor de precios utiliza la técnica de valoración del enfoque de mercado; entre la información que utiliza para aplicar dicha técnica, determina maximizar el uso de datos de entrada observables y minimizar el uso de datos de entrada no observables, es decir la jerarquía del valor razonable empleada es datos de entrada de nivel 1.

La clasificación de los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable es:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo, sin ajustes.
- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.



	Jerarquía del Valor Razonable Nivel 1		
Tipo	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	
Títulos de Deuda Pública	320.337.470	256.801.885	
Otros Títulos de Deuda Pública	4.814.560	11.841.780	
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	18.418.109	16.372.150	
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	455.927.730	372.357.053	
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	178.496.220	177.349.585	
Fondos de Inversión Colectiva	5.405.733	14.941.526	
TOTAL	983.399.822	849.663.979	

Nota 7. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El saldo disponible al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 está conformado por:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Bancos (1)	23.189.743	60.948.809
Caja menor y Caja bonos	10.510	13.330
•	23.200.253	60.962.139

(1) El detalle por cada uno de los Bancos:

Bancos	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Calificación
BANCO POPULAR	826.870	20.412.526	AAA
BANCO DE BOGOTA	5.560.498	7.941.787	AAA
BANCO COOMEVA	744.379	6.896.457	AA-
BANCO CITIBANK	943.700	5.864.260	AAA
BANCO AGRARIO	787.590	3.801.938	AAA
BANCOLOMBIA	8.917.207	3.741.991	AAA
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	1.288.820	3.534.974	AAA
BANCO DE OCCIDENTE	2.438.541	2.958.005	AAA
BANCO AV VILLAS	778.991	2.915.823	AAA
BANCO COLPATRIA	391.443	2.880.770	AAA
BANCO DE AMERICA	0	278	AAA
GNB SUDAMERIS	11.377	0	AA+
FINANCIERA JURISCOOP	500.327	0	Α
	23.189.743	60.948.809	

A continuación, el detalle de los valores bloqueados en las cuentas bancarias:



Cod. Banco	Bancos	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
	AV VILLAS	350.299	382.024
52 	BANCOOMEVA	235.299	235.299
23	BANCO OCCIDENTE	24.078	24.078
02	BANCO POPULAR	0	235.299
T	SALDO BLOQUEADO	609.676	876.700

^{*}Valores expresados en miles de pesos colombianos

El valor de embargos a 31 de diciembre de 2020 respecto al mes de diciembre de 2019 se levantó el bloqueo en Banco Popular por 235.299 y 31,725 de Av Villas liberando así esos recursos para uso de la compañía.

A continuación, el detalle de los embargos presentados en las cuentas bancarias de la compañía (Recursos direccionados a Banco Agrario):

COD BANCO	BANCO	Total Dic 2019	Ene-20	Sep-20	Oct-20	Total 2020
40	BANCO AGRARIO	209.403	0	II (31.725)	III (25.500)	152.178
52	AV VILLAS	71.749	0	0	0	71.749
07	BANCOLOMBIA	292.406	0	II (31.725)	0	260.682
01	BANCO BOGOTÁ	156.435	0	II (31.725)	III (25.500)	99.210
09	CITIBANK	66.878	0	0	0	66.878
19	COLPATRIA	150.800	0	0	0	150.800
61	BANCOOMEVA	171.878	1 31.725	II (31.725)	0	171.878
14	BANCO ITAÚ	197.378	0	0	III (25.500)	171.878
23	BANCO OCCIDENTE	71.300	0	0	III (25.500)	45.800
02	BANCO POPULAR	19.700	0	0	0	19.700
J2	SALDO DEBITADO	1.407.927	31.725	(126.900)	(102.000)	1.210.753

^{*}Valores expresados en miles de pesos

A 31 de diciembre de 2020 por concepto de embargos se presentan afectaciones en las cuentas bancarias por valor de \$1.820.429 en dos modalidades, una es el bloqueo de los recursos por valor de \$609,676 presentes en Banco Av Villas, Occidente y Bancoomeva, y el débito a las cuentas por valor de \$1,210,753, estos recursos son dirigidos desde cada entidad a Banco Agrario.

- I. Embargo Diana Montiel Muñoz por valor de \$31.725 (Aplicado en el banco 61 en el mes de enero 2020).
- II. Se levanta dicho embargo retornando los recursos a las cuentas de la compañía en su totalidad.
- III. Se levanta el embargo de Hospital Erazmo Meoz retornando los recursos a la compañía quedando pendiente únicamente la liberación de un título.

Después del inicio de la pandemia y la contingencia con los juzgados se han podido librar dos procesos mientras los demás continúan en trámite.



Nota 8. INVERSIONES NEGOCIABLES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

El saldo de las inversiones medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, está conformado por:

	Jerarquía del Valor Razonable Nivel 1	
Tipo	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Títulos de Deuda Pública	320.337.470	256.801.885
Otros Títulos de Deuda Pública	4.814.560	11.841.780
Títulos de Deuda Pública Emitidos en el Exterior	18.418.109	16.372.150
Títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera	455.927.730	372.357.053
Títulos No Vigilados por la Superintendencia Financiera	178.496.220	177.349.585
Fondos de Inversión Colectiva	5.405.733	14.941.526
TOTAL	983.399.822	849.663.979

El total del portafolio de inversiones al cierre de diciembre 2020 es \$983.399.822, presentando un incremento del 15.74% respecto a la información del cierre del año anterior.

A continuación, se presentan los activos financieros según su maduración y se clasifican como Inversiones de Corto Plazo (Menores a un año) y de Largo Plazo (Mayores a un año):

	diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
Inversiones a corto plazo	87,997,017	34,091,590	158%
Inversiones a largo plazo	895,402,805	815,572,389	10%
TOTAL	983,399,822	849,663,979	16%

El 9% de las inversiones están clasificadas como inversiones a corto plazo y lo que pretenden es dar mayor liquidez en la aseguradora. Así mismo el 91% restante son inversiones clasificadas como de largo plazo y son posiciones estructurales de la compañía con el fin de ofrecer mayor rendimiento a los activos de la Compañía.

La conformación del portafolio por tipo de títulos a 31 de diciembre de 2020, se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
Inversiones negociables en títulos de deuda	977.994.089		17%
Inversiones negociables en títulos participativos	5.405.733	14.941.525	-64%
TOTAL	983.399.822	849.663.979	16%

El 99.5% del total de los activos financieros están invertidos en títulos de deuda. El 0.5% corresponde a Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva (Itaú Investment Trust, Credicorp Capital y Colpatria Rendir), y hacen parte de la gestión de liquidez de la compañía y/o inversiones obligatorias.

De acuerdo al tipo de emisor al 31 de diciembre de 2020 el portafolio de inversiones se encontraba clasificado de la siguiente manera:



	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
Títulos de Deuda Pública	343.570.139	285.015.815	21%
Vigilados por la Superintendencia Financiera	461.333.463	387.298.579	19%
No Vigilados por la Superintendencia Financiera	178.496.220	177.349.585	1%
TOTAL	983.399.822	849.663.979	16%

Al 31 de diciembre de 2020, el 100% de los activos financieros de la aseguradora se clasifican como negociables y se valoran a precios de mercado, teniendo en cuenta las políticas establecidas por los accionistas y la regulación local.

En el momento de la compra la aseguradora debe clasificar sus activos financieros en tres posibles tipos de inversiones, negociables, disponible para la venta o al vencimiento.

A continuación, se presenta las clasificaciones de los activos financieros:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
Negociables	983.399.822	849.663.979	16%
TOTAL	983.399.822	849.663.979	16%

Los títulos de deuda pública corresponden al 34.9% del total del portafolio, el 46.9% en títulos Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y finalmente un 18.2% está invertido en títulos no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta diversificación de portafolio se realiza teniendo en cuenta el perfil del accionista el cual es muy conservador y desea preservar el capital de los asegurados y del propio accionista en inversiones de la nación y/o entidades con solidez financiera y buen gobierno corporativo.

Al cierre de diciembre de 2020, las mayores exposiciones se presentan en: Davivienda con un 6.92%, seguido por BBVA con un 6.89%. Por otro lado, de las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia se destaca Codensa con una participación del 4.02% sobre el total del portafolio.

La siguiente es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente, de acuerdo a calificaciones emitidas por las calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera en Colombia y el emisor:

Calificación	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
NACIÓN	338.755.579	273.174.035	24%
BRC AAA	546.142.215	370.813.300	47%
BRC 1+	59.359.808	148.695.806	-60%
BRC AA+	22.414.980	52.724.680	-57%
BRC 1	10.219.100	4.256.158	140%
BRC AA	6.508.140	0	N/A
TOTAL	983.399.822	849.663.979	16%

Nación

Calificación	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Nación a corto plazo	18.418.109	32.599.200
Nación a largo plazo	320.337.470	240.574.835
TOTAL	338.755.579	273.174.035



Calificación emitida por BRC AAA (Largo Plazo)

AAA

Entidad	diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
BANCO COMERICIAL AV VILLAS S.A.	2.095.400	13.148.070
BANCO BBVA COLOMBIA	62.472.880	51.989.285
BANCO DAVIVIENDA	62.581.225	41.944.890
BANCO DE BOGOTA	43.055.865	20.919.295
BANCO DE OCCIDENTE	12.689.955	11.476.810
BANCO POPULAR S.A.	46.762.410	16.602.400
BANCOLDEX	6.978.140	4.665.690
BANCOLOMBIA	58.355.885	42,994.840
CODENSA S.A.	39.558.320	22.806.445
EEP EPSA	0	16.295.460
EMGESA S.A. E.S.P.	9.279.705	1.558.335
FINDETER	11.544.220	12.073.520
SURAMERICANA DE INV.	23.242.480	2.137.940
FIDEICOMISO GRUPO NUTRESA S.A.	0	2.140.980
MOLIBDENOS Y METALES S.A. MOLYMET	11.815.320	11.362.890
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIE	7.361.410	7.108.850
ITAU CORPBANCA S.A.	13.487.100	11.087.020
ISAGEN S.A E.S.P	19.100.880	18.020.880
TELEFONICA	0	9.181.710
TERPEL S.A	0	2.576.400
INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	5.529.210	3.211.980
SCOTIABANK COLPATRIA	35.251.085	41.458.080
GRUPO ARGOS	0	5.005.950
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	4.814.560	1.045.580
RCI COLOMBIA	2.124.400	0
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	14.090.870	0
SURAMERICANA S.A.	1.607.925	0
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	10.225.350	0
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	10.115.300	0
GRUPO BOLIVAR S.A.	8.109.600	0
EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	12.558.810	0
EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO ESP	11.333.910	0
TOTAL	546.142.215	370,813,300



Calificación emitida por BRC 1+ (corto plazo)

BRC1+

Entidad	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
BANCO BBVA COLOMBIA	5.248.960	3.078.270
BANCO DAVIVIENDA	0	8.130.870
BANCO DE BOGOTA	0	3.558.915
BANCO DE OCCIDENTE	1.548.565	12.718.976
BANCO FINANDINA	12.071.520	3.051.210
BANCO POPULAR S.A.	1.035.860	13.145.070
BANCOLDEX	1.003.370	9.551.635
BANCOLOMBIA	8.402.435	8.153.680
CODENSA S.A.	o	9.678.505
EEP EPSA	0	1.028.970
EMGESA S.A. E.S.P.	0	1.017.310
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	0	5.559.520
GRUPO AVAL S.A.	0	12.078.120
PROMIGAS	0	14.741.160
SURAMERICANA DE INV.	0	3.055.470
SURAMERICANA S.A	0	11.119.020
UNE	0	2.024.700
GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	0	8.030.160
RCI COLOMBIA	o	4.032.720
FIC CAPITAL TRUST	2.589.529	8.567.955
FIC FONVAL	2.782.559	6.340.930
FIC RENDIR	33.645	32.640
BANCO COMERICIAL AV VILLAS S.A.	2.588.450	0
SCOTIABANK COLPATRIA	11.941.915	0
ITAU CORPBANCA S.A.	8.029.680	0
FIDEICOMISO GRUPO NUTRESA S.A.	2.083.320	0
TOTAL	59.359.808	148.695.807



Calificación emitida por BRC AA+ (largo plazo)

A/A/+

Entidad	diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
BANCO DAVIVIENDA	5.455.050	5.131.100
BANCO FINANDINA	0	11.981.280
BANCO POPULAR S.A.	0	2.068.260
CEMENTOS ARGOS S.A. ANTES CARI	0	7.104.860
P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS PEI	6.467.280	16.214.780
COLOMBINA S.A.	0	10.224.400
BANCO DE OCCIDENTE	5.391.700	-
GRUPO ARGOS	5.100.950	-
TOTAL	22.414.980	52.724.680

Calificación emitida por BRC AA (largo plazo)

M

Entidad	diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
CARVAJAL INTERNACIONAL S.A.	6.508.140	0
TOTAL	6.508.140	0

Calificación emitida por BRC 1 (corto plazo)

BRC 1

Entidad	diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS PEI	10.219.100	0
TOTAL	10.219.100	0

Por plazo de maduración, el portafolio de inversiones al corte evaluado presentaba la siguiente composición:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
1-3 años	379.652.795	366.927.550	3%
Mayor de 3 años	515.750.010	297.185.265	74%
Menor o igual de un año	87.997.017	185.551.164	-53%
TOTAL	983.399.822	849.663.979	16%



El 38.6% del portafolio está compuesto en títulos entre 1 y 3 años, el 8.9% en títulos menores a un año y el 52.4% restante está compuesto en títulos con vencimiento mayor a 3 años.

De acuerdo con el decreto 2103 de 2016, el portafolio de inversiones que respalda las reservas técnicas, se describe a continuación:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019	Variación
Respaldo reservas técnicas	528.543.789	608.998.556	(13%)
Libre inversión	454.856.033	240.665.423	89%
TOTAL	983,399.822	849.663.979	16%

El 54% del total del portafolio respalda la reserva técnica establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el 46% está compuesto en títulos de libre inversión.

A continuación, se presentan la composición del portafolio con base a su tasa. Las cuales se clasifican en IBR, IPC, DTF y FIJA, adicionalmente, se presenta la inversión en los FIC (fondos de inversión colectiva):

Tipo	Valor a Mercado	Composición
Tasa Fija	787.850.734	80.11%
IBR	21.104.570	2.15%
IPC	169.038.785	17.19%
Carteras Colectivas	5.405.733	0.55%
Total general	983.399.822	100%

Para el periodo analizado se observa que la tasa fija tiene una participación de 80.11%, seguida del IPC con 17.9%, en tercer lugar, la IBR con 2.15% y por último un 0.55% en Fondos de inversión colectiva.

Nota 9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Primas aceptadas pendientes de recaudo (9.1)	49.828.991	61.050.461
Primas directas pendientes de recaudo (9.2)	66.463.334	57.778.246
Cuenta corriente Reaseguradores exterior (9.3)	910.426	2.612.404
Cuenta Corriente Coaseguro cedido	782.918	0
Cuenta Corriente Coaseguro aceptado	0	0
Otras actividad Aseguradora	6.191	0
Total	117.991.860	121.441.111



(9.1) El saldo de la cuenta de reaseguro aceptado por concepto de primas pendientes de recaudo es el siguiente:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Seguros de Vida Alfa S.A	26.627.992	33.489.666
Seguros Generales Alfa S.A.	23.200.999	27.560.795
Total	49.828.991	61.050.461

La variación presentada para diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 obedece a una disminución en las primas emitidas durante el periodo 2020 debido a condiciones presentadas como consecuencia de la pandemia.

(9.2) Este es el detalle de las primas pendientes por recaudo para cada uno de los ramos:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	23.781.871	24.498.484
Vida grupo	11.081.521	9.273.648
Accidentes personales	19.954.531	14.538.303
Sustracción	11.577.551	9.344.761
Automóviles	18.570	71.526
Hogar	49.290	51.524
Total	66.463.334	57.778.246

(9.3) El siguiente es el detalle de la cuenta corriente de reaseguradores del exterior:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Davivienda Seguros	32.945	659.889
Bnp Paribas Cardif S.A (Perú)	569.036	1.468.125
Scor Global Life	257.696	412.340
Assa Compañía de Seguros S.A. (Costa Rica)	50.749	72.050
Total	910.426	2.612.404



Nota 10. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Pecenia parta occaurador	61.635	14.045
Reserva parte asegurador Depósito de reserva a Reaseguradores del Exterior	0	92.862
Constitución reserva Parte Reaseguradora	93.042	0
	154.677	106.907

Nota 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Cuentas por cobrar diversas (1)	2.645.325	2.698.318
Cuentas por cobrar anticipos socios y proveedores (2)	1.300.969	1.520.251
Cuentas por cobrar a empleados	0	1.436
Total	3.946.294	4.220.005

(1) El detalle de las cuentas por cobrar diversas está conformado por:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Deudores embargos (**)	1.210.752	1.407.927
Cuentas por cobrar extornos coaseguro	452.191	0
Depósitos Judiciales	266.206	0
Cuentas por cobrar otras aseguradoras	233.748	0
Cuentas por cobrar extornos Banco de Bogotá (*)	221.325	783.004
Cuentas por Cobrar Personal	132.801	93.480
Cuentas por cobrar soat	50.727	0
Cuenta por cobrar Tecnología	49.952	0
Faltantes Coaseguro Cedido	23.165	0
Cuenta Por Cobrar Comercial	2.130	1.768
Cuenta Por Cobrar Administrativa	1.236	8.762
Cuenta Por Cobrar Bancos	650	650
Cuenta por cobrar TMK	216	0
Cuenta por cobrar Intermediarios Willis	172	0
Faltantes Socios GE	29	0



Cuentas por cobrar Agentes de Seguros	25	50
Faltantes socios (***)	0	330.074
Cuentas por cobrar - Diversas	0	72.603
Total	2.645.325	2.698.318

- (*) Corresponde a las devoluciones de comisiones del Banco de Bogotá pendientes de pago.
- (**) Corresponde a los embargos presentados en las cuentas bancarias de la compañía, detalle presentado en la Nota 7
- (***) Corresponde al recaudo pendiente de los diferentes socios el cual se legaliza en el mes siguiente.

Nota 12. DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (1)	(4.981.925)	(4.532.688)
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(211.885)	(153.724)
Deterioro Otros Activos	(770.310)	
Total	(5.964.120)	(4.686.412)

	Saldo Inicial	Constituciones	Liberaciones	Saldo Final
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(4.532.688)	(5.744.607)	4.525.060	(5.752.235)
Utilización por castigo	0	-	-	-
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(153.724)	(179.703)	121.542	(211.885)
Total	(4.686.412)	(5.924.310)	4.646.602	(5.964.120)

⁽¹⁾ El deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, se mide de acuerdo con los criterios definidos por la NIIF 9.

Se presenta incremento en deterioro en el periodo diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 debido a una ampliación en ventanas de cancelación por mora, Bancolombia en marzo de 2020 paso de 60 a 90 dias; en abril paso de 90 a 120 días adicionalmente Scotiabank y Cencosud pasaron de 90 a 120.



Nota 13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 de 2019	
Activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	C	1.330	
「otal	0	1.330	

⁽¹⁾ Los Activos no corrientes mantenidos para la venta son aquellos activos que provienen los salvamentos donde se ha definido la pérdida total del vehículo asegurado igual o superior al 75% del valor comercial y el asegurado al momento del siniestro; de dicho activo se espera recuperar su valor a través de una transacción de venta dentro a más tardar el año siguiente de la clasificación como activo, siempre y cuando no existan circunstancias fuera de control de la Compañía que cause el retraso del tiempo establecido y que exista evidencia suficiente para que amplíe el plazo.

Nota 14. PROPIEDADES Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

PROPIEDADES Y EQUIPO	Diciembre 31 de 2018	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o Amortización	Diciembre 31 de 2019
Mobiliario de oficina	2.696.607	687.347	(126.807)	0	3.257.147
Equipo de computo	257.446	338.527	(10.412)	0	585.561
Vehículos	1.709.181	2.031.104	(883.183)	0	2.857.102
Propiedades tomadas en arrendamiento	4.525.795	550.917	0	0	5.076.712
Subtotal propiedades y equipo	9.189.029	3.607.895	(1.020.402)	0	11.776.522
PROPIEDADES Y EQUIPO	Diciembre	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o	Diciembre 31 de 2019
	31 de 2018	-	_	Amortización	
Depreciación mobiliario de oficina	(1.752.888)	0	126.807	(346.442)	(1.972.523)
Depreciación equipo de computo	(228.578)	0	10.412	(36.016)	(254.182)
Depreciación vehículos	(1.121.788)	0	883.183	(449.183)	(687.788)
Amortización en Propiedades tomadas en arrendamiento	(4.255.935)	0	0	(88.081)	(4.344.016)
Subtotal depreciación y amortización en propiedades y equipo	(7.359.189)	0	1.020.402	(919.722)	(7.258.509)
Neto propiedades y equipo	1.829.840	3.607.895	0	(919.722)	4.518.013



PROPIEDADES Y EQUIPO	Diciembre 31 de 2019	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o Amortización	Diciembre 31 de 2020
Mobiliario de oficina	3,257.147	69.074	0	0	3.326.221
Equipo de computo	585.561	106.507	0	0	692.068
Vehículos	2.857.102	0	(317.748)	0	2.539.354
Propiedades tomadas en arrendamiento	5.076.712	765.830	0	0	5.842.542
Subtotal propiedades y equipo	11.776.522	941.411	(317.748)	0	12.400.185

PROPIEDADES Y EQUIPO	Diciembre 31 de 2019	Adiciones y/o Mejoras	Ventas y/o Bajas	Depreciación y/o Amortización	Diciembre 31 de 2020
Depreciación mobiliario de oficina	(1.972.523)	(7.603)	0	(388.352)	(2.368.478)
Depreciación equipo de computo	(254.182)	(13.387)	0	(75.511)	(343.080)
Depreciación vehículos	(687.788)	0	113.923	(498.941)	(1.072.806)
Amortización en Propiedades tomadas en arrendamiento	(4.344.016)	(94.005)	0	(206.237)	(4.644.258)
Subtotal depreciación y amortización en propiedades y equipo	(7.258.509)	(114.995)	113.923	(1.169.041)	(8.428.622)
Neto propiedades y equipo	4.518.013	826.416	(203.825)	(1.018.048)	3.971.563

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

Derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2019	Derechos de uso de edificios	Derechos de uso equipos de oficina	Total
Costo	11.744.936	3.811.839	15.556.775
Depreciación Acumulada	(2.425.456)	(1.247.978)	(3.673.434)
Costo neto	9.319.480	2.563.861	11.883.341



Del 01 al 31 de Diciembre de 2020

Adiciones	-	5.032.594	5.032.594
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Cargo de depreciación	(2.429.085)	(1.932.534)	(4.361.619)
Movimiento del periodo	(2.429.085)	3.100.060	670.975
Al 31 de Diciembre de 2020			
Costo	11.744.936	8.844.433	20.589.369
Depreciación Acumulada	(4.854.541)	(3.180.512)	(8.035.053)
Costo neto	6.890.395	5.663.921	12.554.316

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otras obligaciones financieras y que al 31 de diciembre de 2020 tienen un saldo de 5.594.537

Nota 15. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

Se relacionan como otros activos los siguientes conceptos:

Otros Activos	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Costos de contratos no proporcionales	34.833	14.580
Incentivos	0	8.107.213
Total otros activos	34.833	8.121.793

Otros Activos	Diciembre 31 de 2018	Aumentos	Disminuciones	Diciembre 31 de 2019
Costos de contratos reaseguro XL y WXL	0	266.256	(251.677)	14.579
Otras comisiones	33.333	0	(33.333)	0
Incentivos	0	11.099.560	(2.992.346)	8.107.214



Total otros activos	33.333	11.365.816	(3.277.356)	8.121.793
Otros Activos	Diciembre 31 de 2019	Aumentos	Disminuciones	Diciembre 31 de 2020
Costos de contratos reaseguro XL y WXL	14.579	315.222	(294.968)	34.833
Incentivos	8.107.214	0	(8.107.214)	0
Total otros activos	8.121.793	315.222	(8.402.182)	34.833

Se establecen las vidas útiles para sus activos intangibles de acuerdo a la vigencia de las licencias y se clasifica de en las siguientes categorías:

Activo Intangible	Vida Útil
Licencia – Software	8 años
Licencia – Software	3-5 años
Licencia – Software	Menos de 1 año
Otros activos Intangibles	Tiempo de uso estimado del
Otros activos intarigibles	activo

A continuación, el importe bruto y la amortización acumulada de los activos intangibles:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Activos Intangibles		
Licencias	27.435.676	27.145.744
Amortización acumulada	(5.836.299)	(3.877.955)
Total	21.599.377	23.267.789

El movimiento presentado a 31 de diciembre del año 2020, fue:

Saldo a Diciembre 31 de 2019	23.267.789
Adiciones	290.184
Amortizaciones del periodo	(1.958.596)
Valor Neto a Diciembre 31 de 2020	21.599.377

El movimiento presentado al 31 de diciembre de 2019, fue:



Saldo a diciembre 31 de 2018	324.344
Adiciones	23.527.389
Amortizaciones del periodo	(583.944)
Valor Neto a Diciembre 31 de 2019	23.267.789

Nota 16. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Anticipos de impuestos de renta y complementarios	0	8.049.011
Impuestos descontables	8.187.082	0
Total otros activos	8.187.082	8.049.011

Nota 17. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

• Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Impuestos diferidos activos	29.136.589	18.553.244
Impuestos diferidos pasivos	(9.249.103)	(5.509.317)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	19.887.486	13.043.927

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
13.043.927	8.321.423
6.843.559	4.722.504
19.887.486	13.043.927
	13.043.927 6.843.559



Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Provisión Gastos	Arrendamientos	Impuesto Industria y Cio	Depreciación	Total
Impuestos diferidos activos					
Saldo al 1 de enero de 2019	10.970.424	0	0		10.970.424
Cargo (crédito) al estado de resultados	7.582.820	0	0		7.582.820
Saldo al 31 de diciembre de 2019	18.553.244	0	0		18.553.244
Cargo (crédito) al estado de resultados	3.648.752	46.875	1.425.394	182.770	10.583.345
Saldo al 31 de diciembre de 2020	22.201.996	46.875	1.425.394	182.770	29.136.589

	Inversiones	Activos Fijos	Diferido Incentivos	Total
Impuestos diferidos pasivos				// / / / / / / / / / / / / / / / / / /
Saldo al 1 de enero de 2019	2.649.001	0	0	2.649.001
Cargo (crédito) al estado de resultados	266.007	0	2.594.309	2.860.316
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.915.008	0	2.594.309	5.509.317
Cargo (crédito) al estado de resultados	6.334.095	0	(2.594.309)	3.739.786
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9.249.103	0	0	9.249.103

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido los activos y pasivos por impuestos diferidos.

1. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 201	9
Impuesto sobre la renta corriente	48.626.724	39.847.1	01
Impuesto sobre la renta diferido	(6.843.559)	(4.722.50)4)
	41.783.165	35.124.5	97
T		050/	201
Tasa Efectiva del Impuesto		35% 36	3%

La tasa efectiva del impuesto de renta se determinó tomando el impuesto neto calculado fiscalmente dividido en la utilidad del ejercicio antes de impuestos, así:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Utilidad Antes de Impuestos (A)	117.677.921	98.734.641
Impuesto de Renta neto del periodo (B)	41.783.165	35.124.597
Tasa Efectiva del Impuesto (B/A)	35.50%	35.57%



Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

En Colombia

- Con la Ley del Crecimiento Económico (ley 2010 de 2019), se definió una tarifa general del impuesto sobre la renta del 33% para el año 2019, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021, del 30% para el año 2022 y los años siguientes.
- El artículo 92 de la Ley del Crecimiento Económico establece que las Instituciones Financieras deben liquidar unos puntos adicionales, al impuesto de renta y complementarios de cuatro (4) puntos porcentuales para el 2020 y de tres (3) puntos porcentuales para los años 2021 y 2022, los cuales son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta líquida gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$4.772.840 millones).
 - Las Entidades que cuentan con la categoría de "Institución Financiera" se encuentran definidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero: Establecimientos de Crédito, Sociedades de Servicios Financieros y Sociedades de Capitalización, régimen que no incluye a las "Entidades Aseguradoras" definidas de forma independiente en el mismo Estatuto.
- Para el año 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior y a partir del 2021 este porcentaje se reduce al 0%.

La ley 1819 de 2016, armonizó el sistema tributario con las nuevas normas contables aplicables a todas las empresas (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF). Así, la mencionada Ley actualizó el lenguaje contable del Estatuto Tributario, que ahora se referirá a las NIIF. Las Empresas pasaron entonces de cuatro sistemas contables (Decreto 2649 de 1993, NIIF, Conciliación Fiscal y Libro Tributario) a un sistema que realiza la conciliación fiscal directamente a partir de la contabilidad NIIF.

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	117.677.921	98.734.641
Tasa de impuesto de renta vigente	32%	33%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	37.656.935	32.582.431
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables	(8.090.796)	(210.776)
Gastos no deducibles	20.803.895	10.859.084
Descuentos Tributarios	(1.743.310)	(3.383.639)
Provisión para impuesto sobre la renta	48.626.724	39.847.100



La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 32% para el 2020 y 33% para el año 2019.

La tasa efectiva de tributación de Cardif Seguros que contiene el impuesto corriente y diferido acumulada a diciembre 2020 fue de 35% y para diciembre 2019 fue de 36%.

La variación de la tasa se da principalmente por los siguientes factores:

- a) Con corte a diciembre de 2020, se disminuyó la tasa nominal debido a que con los cambios introducidos por la última reforma tributaria se retiran cuatro (4) puntos adicionales correspondientes a la Sobretasa al Sector Financiero y se disminuyó un (1) punto adicional del impuesto sobre la renta corriente.
- b) En atención al artículo 115 del estatuto tributario Cardif Seguros tomará durante el año 2020 como descuento tributario el 50% el valor pagado del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2021 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% para 2021 y 30% del 2022 en adelante)

En los periodos 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el Patrimonio.

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene saldos por concepto de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva pendientes de utilización y/o compensación.

Nota 18. PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Reserva de riesgo en curso (18.1)	292.059.159	345,125,604
Reserva para siniestros no avisados (18.2)	135.580.255	86,666,034
Reserva para siniestros avisados (18.3)	56.277.925	51,883,243
Compañías cedentes interior cuenta corriente (18.4)	28.906.450	35,596,389
Comisiones	11.012.323	6,118,820
Siniestros liquidados por pagar	1.864.481	1,484,691
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	0	1,183,547
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (18.5)	270.972	270,925
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	307.732	99,263
Depósitos a reaseguradoras	37.217	92,862
Total	526.316.514	528.521.378



(18.1.) Reserva de riesgo en curso

A continuación, la reserva de riesgo en curso detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Accidentes personales	156.319.551	176,459,470
Desempleo	84.516.524	100,804,711
Vida grupo	31.080.664	42,287,805
Sustracción	20.015.382	25,420,272
Hogar	95.073	94,229
Automóviles	31.941	59,117
Incendio	24	0
Total	292.059.159	345,125,604

La variación presentada para diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 corresponde a la caída en la producción de las pólizas de prima única que, por su naturaleza, son las que más aportan a RRC

(18.2.) Reserva para siniestros no avisados

A continuación, la reserva de siniestros no avisados detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Vida grupo	42.166.196	29,654,005
Desempleo	44.263.572	25,940,438
Accidentes personales	35.030.728	21,711,164
Sustracción	12.709.783	7,805,330
Soat	1.354.651	1,371,518
Automóviles	27.159	179,604
Hogar	21.040	3,975
Incendio	7.126	0
Total	135.580.255	86.666.034

La variación presentada para diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 se debe al contexto del covid en el cual se ha mantenido una posición conservadora debido a una posible sub-declaración de siniestros y a la alta exposición que tenemos con el riesgo de ITT(Incapacidad Total Temporal).



(18.3.) Reserva para siniestros avisados detallada por ramo

A continuación, la reserva de siniestros avisados detallada por ramo:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	17.890.393	16,382,123
Accidentes personales	16.665.656	16,946,946
Vida grupo	16.964.307	12,690,913
Soat	2.000.897	2,983,400
Sustracción	2.567.052	2,764,808
Hogar	77.000	21,552
Automóviles	107.698	93,501
Incendio	4.932	0
Total	56.277.925	51.883.243

(18.4.) Compañías cedentes interior cuenta corriente

A continuación, el detalle de Compañía cedentes del interior cuenta corriente por aseguradora:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Seguros de Vida Alfa S.A.	16.033.050	\$18,336,213
Seguros Alfa S.A.	12.873.400	17,260,176
Total	28.906.450	35.596.389

(18.5.) Compañías Cedentes Exterior Cuenta Corriente detallado por aseguradora

Total	270.972	270.925
Scor Global Life	96.162	0
Swis Re	174.810	\$ 270.925
	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019



Nota 19. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Diversas (1)	87.308. <u>95</u> 1	102.206.021
Cuentas por pagar a proveedores (4)	40.076.644	34.223.731
Pasivos por arrendamientos (3)	5.594.537	2.619.754
Retenciones y pagos laborales	3.857.450	6.643.671
Comisiones	1.322.225	557.198
Particulares	203.640	103.505
Honorarios	172.091	382.415
Gastos legales	26.334	0
Arrendamientos	13.111	0
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	8.108	8.376
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	0	29.509
Dividendos por pagar	0	168.637
Total	138.583.091	146.942.817

(1) El detalle de las cuentas por pagar diversas está conformado por:

Concepto	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Fuerza de ventas (**)	33.261.925	26.833.384
Canales de distribución (*)	23.160.527	29.827.184
Recaudos por aplicar aval (***)	14.390.999	16.745.549
Recaudos pendientes por aplicar	4.714.027	3.261.021
Devoluciones por pagar	1.739.580	2.303.656
Participación de utilidades	4.406.357	1.366
Comisiones coaseguro aceptado	3.133.365	0
Otros (****)	2.157.120	429.001
Sobrantes de recaudo	332.570	912.368
Diferencias recaudos aval	12.481	18.592
Front fee(****)	0	21.873.900
Total	87.308.951	102.206.021



- (*) Corresponde a las comisiones por pagar por el uso de los canales de distribución de los socios estratégicos.
- (**) Corresponde a los incentivos por pagar de la fuerza de ventas.
- (***) Partidas pendientes de aplicar por el contrato de reaseguro.
- (***) El pago total del contrato Front Fee se realizó en agosto.
- (****) El saldo obedece a provisiones correspondientes al año 2020
- (2) El detalle de las cuentas por pagar relacionadas a créditos de bancos y otras obligaciones financieras está conformado por:

Concepto	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Pasivos por derechos de uso (3)	5.594.537	2.619.754
Otras obligaciones financieras (****)	203.640	103.505
Total	5.798.177	2.723.259

(3) A continuación, el detalle del pasivo por arrendamientos por derechos de uso:

Concepto	Diciembre 31 de 2020
Saldo diciembre 31 de 2019	2.619.754
Adiciones de Enero a Diciembre de 2020	4.915.113
Pagos de Enero a Diciembre de 2020	(1.940.330)
Causación de intereses	95.985
Pago de intereses	-95.985
Saldo pasivo por derechos de uso	5.594.537
Concepto	Diciembre 31 de 2019
Revelación pasivos por arrendamientos	3.913.306
Pagos de enero a diciembre de 2019	(1.293.552)
Causación de intereses	97.241
Pago de intereses	(97.241)
Saldo pasivo por derechos de uso	\$ 2.619.754

(****) Corresponde a saldos por pagar al Banco de Occidente por usos en tarjetas de crédito corporativas



Diciembre 31 de 2019

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Diciembre 31 de 2020

(4) El detalle de las cuentas por pagar a proveedores está conformado por:

AREA	2020	2019
TECNOLOGIA	(18.521.957)	(17.384.547)
PLANEACION	(6.710.465)	(3.786.927)
INCENTIVOS	(3.826.716)	(449.515)
TMK	(2.915.715)	(2.931.323)
COMEX	(2.584.148)	(2.440.556)
CONTROL PERMANE	(1.760.828)	(1.682.001)
CONTROL OPERATI	(1.203.152)	(1.093.942)
COMERCIAL	(869.229)	(1.534.434)
PERSONAL	(523.993)	(755.603)
INDEMNIZACIONES	(400.710)	(1.094.269)
ADMINISTRATIVA	(198.347)	(718.030)
DIRECTAS	(194.097)	(79.437)
GARANTIA EXTEND	(131.742)	
TRANSF. DIGITAL	(78.916)	(119.462)
TESORERIA	(57.840)	(50.611)
JURIDICO	(43.172)	(16.650)
SOAT	(34.799)	(55.508)
AUTOS	(11.560)	(24.517)
CONTABILIDAD	(7.492)	(3.609)
COMPLIANCE	(1.768)	(597)
IMPUESTOS _	0	(2.193)
Total	(40.076.644)	(34.223.731)

Nota 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las cuentas por pagar por concepto de beneficios a empleados a corto plazo comprenden:



	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Prima extralegal anual (1)	4.930.882	5.666.082
Nomina por pagar	59.241	4.865
Vacaciones consolidadas	1.016.384	963.724
Cesantías	1.134.773	716.289
Aportes ARL	9.526	6.960
Intereses sobre cesantías	127.293	81.212
Total	7.278.099	7.439.132

⁽¹⁾ Bono anual por resultados otorgado a los empleados de la Compañía.

Nota 21. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Renta y complementarios	20.175.321	14.378.073
lva generado 19%	11.186.999	10.505.036
Industria y comercio	2.431.084	2.395.205
Gravamen a los movimientos financieros GMF	59.591	71.269
	33.852.995	27.349.583

Nota 22. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Obligaciones Contractuales (1)	4.777.219	4,762,000
Desmantelamiento (2)	16.778.758	300.000
Demandas Laborales (3)	203.990	
Total	21.759.967	5.062.000

⁽¹⁾ Contrato Scotia Bank: costos de funcionamiento y operación para proporcionar a la aseguradora activos digitales y analíticos personalizados que permitan conectarse al ecosistema digital del distribuido estimado por cinco (5) años hasta el año 2023.



- (2) Desmantelamiento corresponde al costo por el retiro de los elementos y la adecuación del inmueble arrendado donde funciona actualmente Cardif Colombia Seguros Generales S.A.
- (3) Actualmente la Aseguradora cuenta con tres (3) procesos abiertos por concepto devolución de primas con una probabilidad de condena media y baja por lo que se tiene incertidumbre frente a la obligación, el importe o a la fecha de salida de estas obligaciones.

Nota 23. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Capital autorizado	311.927.464	311.927.464
Total Capital Suscrito y Pagado	311.927.464	311.927.464

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, el capital autorizado de la Compañía era de 311.927.463.564 acciones nominativas respectivamente por valor de un peso (1) por acción.

La distribución accionaria durante los periodos terminados:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
BNP Paribas Assurance S.A.	295.997.270	295.997.270
Cardif Risques Divers	15.930.194	15.930.194
Total	311.927.464	311.927.464
	The state of the s	

El porcentaje de participación, se encuentra distribuida así:

	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
BNP Paribas Assurance S.A.	94,89%	94,89%
Cardif Risques Divers	5,11%	5,11%

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 había \$311.927.463.564 acciones suscritas y pagadas respectivamente.

Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF: 2.695.629

El resultado por efectos en la aplicación por primera vez de las NIIF fue de \$2.695.629 como utilidad, de acuerdo a la circular externa 036 de diciembre 12 de 2014, no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas,



Distambus 24 de 2020 - Distambus 24 de 2040

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas, sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas.

A continuación, el detalle de las utilidades acumuladas por el periodo 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Reservas legales	13.405.891	7.044.886
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia a NIIF	2.695.629	2.695.629
Utilidades años anteriores	57.249.039	63.610.044
Utilidades del periodo	75.894.756	10.163.618

Nota 24. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Estado de Cambios en el Patrimonio)

De acuerdo al Acta de la asamblea de accionistas No. 34 del 30 de junio de 2020, se aprueba realizar la distribución de utilidades con los saldos acumuladas a 31 de diciembre de 2019 así:

Valor a distribuir entre accionistas	57.249.039
Reserva legal	(6.361.005)
Utilidad del ejercicio 2019	63.610.044

Nota 25. PRIMAS NETAS EMITIDAS

A continuación, el detalle de las primas netas emitidas:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Seguros de daños	361.349.070	389.273.958
Seguros de Personas	260.155.110	196.505.297
Coaseguro Aceptado	45.347.564	63.377.856
Cancelaciones y/o Anulaciones	(145.204.441)	(150.869.113)
Total Primas Netas Emitidas	521.647.302	498.287.998

La variación presentada para diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 corresponde a la llegada del socio Scotiabank.

Del total de primas retenidas, la relación comercial a través de banca seguros con Bancolombia corresponde al 32%, equivalentes a \$3.596.175.



Nota 26. PRIMAS NETAS ACEPTADAS

A continuación, el detalle de las primas netas aceptadas:

Reaseguros Interior

RAMO	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	126.457.267	173.916.653
Accidentes personales	122.180.562	169.437.893
Vida grupo	116.101.830	110.282.652
Sustracción	50.734.056	52.188.176
Incendio	33.879	0
Total Primas Reaseguro Interior	415.507.594	505.825.374
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(60.269.016)	(66.598.423)
	355.238.578	439.226.951

Las primas aceptadas corresponden a los contratos de reaseguro suscritos con las compañías Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A., comercializado mediante banca seguros con los Bancos del grupo Aval, donde Cardif Colombia Seguros Generales S.A. actúa como reasegurador.

Reaseguros Exterior

RAMO	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	4.693.477	8.746.897
Vida Grupo	17.063.380	23.071.734
Sustracción	1.702.492	739.892
Accidentes Personales	142.602	2.131.969
Total Primas Reaseguro Exterior	23.601.951	34.690.493
Cancelaciones y/o Anulaciones Primas De Reaseguros Aceptados	(4.746.216) 18.855.735	(2.080.251) 32.610.243
Total	374.094.312	471.837.193

Las primas aceptadas corresponden a los contratos en los que Cardif opera como reasegurador de compañías del exterior en: Costa Rica, Honduras, Panamá, República Dominicana y Perú.



Nota 27. PRIMAS NETAS CEDIDAS

A continuación, el detalle de las primas netas cedidas:

Reaseguros Exterior

RAMO	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Hogar	(2.498.792)	(464.310)
Vida Grupo	(622.806)	0
Total Primas Netas Cedidas	(3.121.598)	(464.310)

Nota 28. LIBERACIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS

A continuación, el detalle de la liberación reservas sobre primas:

RAMO	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Accidentes personales	149.803.654	124.538.697
Desempleo	115.622.616	111.543.124
Sustracción	38.320.821	39.177.428
Vida grupo	35.707.919	39.882.622
Hogar	286.042	(85.985)
Autos	58.005	121.445
Incendio	2.595	0
Total	339.801.653	315.177.331

Nota 29. CONSTITUCIÓN RESERVA SOBRE PRIMAS

A continuación, el detalle de la constitución reservas sobre primas:

	Diciembre 30 de 2020	Diciembre 31 de 2019
RAMO		
Accidentes Personales	129.663.734	139.853.490
Desempleo	99.334.430	120.331.278
Sustracción	32.915.931	40.586.855
Vida Grupo	24.500.778	49.666.888
Autos	30.830	75.730
Hogar	193.844	8.244
Incendio	2.619	0
Total	286.642.165	350.522.485



Nota 30. SINIESTROS

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	(43.025.788)	(31.511.706)
Accidentes personales	(15.769.388)	(14.487.886)
Vida grupo	(19.835.638)	(19.314.854)
Sustracción	(11.225.873)	(14.334.918)
Soat	(95.688)	(5.140.944)
Hogar	(376.318)	(3.359)
Autos	(64.090)	(107.842)
Total	(90.392.783)	(84.901.509)

Nota 31. SINIESTROS DE ACEPTACIONES

A continuación, el detalle de los gastos de siniestros de aceptaciones:

RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	(24.781.890)	(19.832.732)
Vida grupo	(28.928.827)	(23.815.167)
Accidentes personales	(9.296.800)	(13.266.420)
Sustracción	(3.459.210)	(3.415.894)
Total	(66.466.727)	(60.330.213)

Nota 32. REEMBOLSOS, RECOBROS Y SALVAMENTOS

A continuación, el detalle de los reembolsos y recobros y salvamentos:

RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Autos	118.569	91.387
Accidentes personales	25.567	18.446
Vida Grupo	111.015	326.116
Hogar	238.364	0
Total	493.515	435.949



Nota 33. LIBERACIÓN RESERVAS DE SINIESTROS

Detalle de la liberación de reserva de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	5.504.851	1.855.807
Vida grupo	4.608.679	1.588.298
Accidentes personales	1.850.502	622.736
Sustracción	944.306	412.150
Soat	130.570	590.843
Autos	169.932	80.899
Hogar	28.287	0
Total liberación reservas para siniestros avisados	13.237.127	5.150.733
RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
RAMO Desempleo	Diciembre 31 de 2020 105.686.450	Diciembre 31 de 2019 106.207.701
Desempleo	105.686.450	106.207.701
Desempleo Vida grupo	105.686.450 76.487.612	106.207.701 73.920.648
Desempleo Vida grupo Accidentes personales	105.686.450 76.487.612 68.309.531	106.207.701 73.920.648 84.094.346
Desempleo Vida grupo Accidentes personales Sustracción	105.686.450 76.487.612 68.309.531 20.254.019	106.207.701 73.920.648 84.094.346 28.373.535
Desempleo Vida grupo Accidentes personales Sustracción Soat Autos Hogar	105.686.450 76.487.612 68.309.531 20.254.019 1.494.762	106.207.701 73.920.648 84.094.346 28.373.535 7.525.712
Desempleo Vida grupo Accidentes personales Sustracción Soat Autos	105.686.450 76.487.612 68.309.531 20.254.019 1.494.762 76.289	106.207.701 73.920.648 84.094.346 28.373.535 7.525.712 1.557.916

Nota 34. CONSTITUCIÓN RESERVA DE SINIESTROS

Detalle de la constitución de reserva de siniestros:

RAMO	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Desempleo	(107.194.711)	(107.779.650)
Vida grupo	(80.761.006)	(71.767.932)
Accidentes personales	(68.028.242)	(83.922.959)
Sustracción	(20.056.263)	(27.843.600)
Soat	(512.259)	(2.233.757)



(276.797.980)	(295.145.671)
(4.932)	0
(150.081)	(7.507)
(90.486)	(1.590.266)
	(150.081) (4.932)

KANO	Dicientale 31 de 2020	Dicientible 31 de 2019
Desempleo	(23.827.986)	(5.926.967)
Vida grupo	(17.120.870)	(7.252.094)
Accidentes personales	(15.170.066)	(7.833.681)
Sustracción	(5.848.759)	(2.858.437)
Soat	(113.703)	(18.736)
Autos	(17.487)	(103.417)
Hogar	(45.351)	(3.975)
Incendio	(7.124)	0_
Total constitución reservas para siniestros no avisados	(62.151.346)	(23.997.307)
Total General	(338.949.326)	(319.142.978)

Nota 35. GASTOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los gastos por comisiones de seguros:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Seguros de daños y personas	(12.453.844)	(16.042.282)
De coaseguro aceptado	(730.898)	(1.473.753)
Total	(13.184.742)	(17.516.035)

Nota 36. COSTO DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES

Detalle de los costos de contratos no proporcionales:

Reaseguradores Exterior	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Scor Global Life	(244.553)	(205.427)
Parther RE	0	(46.250)
Swiss Re Colombia	(50.415)	0
Total	(294.968)	(251.677)



(15.813.288)

(288.571.222)

CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

Nota 37. CONTRIBUCIONES

A continuación, el detalle de los gastos por contribuciones:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Fondo nacional de bomberos	(58.515)	(10.895)
Fosyga	0	(1.259.449)
Total	(58.515)	(1.270.344)
Nota 38. GASTOS DE REASEGUROS		
Detalle de los gastos de reaseguros:		
	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Gastos sobre Aceptaciones Reaseguro del Interior	(218.881.639)	(272.757.934)

(7.746.224)

(226.627.863)

Corresponde a los gastos derivados del contrato de reaseguro y pagados a la Aseguradora.

Nota 39. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Total

Los beneficios a empleados durante los periodos terminados en:

Participación de Utilidades a Compañías Cedentes

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Sueldos	(13.485.988)	(9.567.877)
Salario integral	(12.695.483)	(9.761.214)
Prima extralegal	(3.929.023)	(4.941.284)
Aportes por pensiones	(2.845.159)	(2.102.903)
Vacaciones	(1.706.088)	(1.311.456)
Aportes caja compensación familiar, lcbf y Sena	(1.541.794)	(1.121.709)
Cesantías	(1.239.652)	(890.069)
Prima legal	(1.225.284)	(882.657)
Otros beneficios a empleados	(3.901.173)	(3.525.505)
Aportes por salud	(996.712)	(739.910)
Capacitación al personal	(128.524)	(326.164)
Indemnizaciones	(138.320)	(227.825)
Horas extras	(53.160)	(66.494)
Intereses sobre cesantías	(135.915)	(95.177)
Auxilio de transporte	(16.023)	(26.289)
Bonificaciones	(133.333)	(107.944)
Dotación y suministro a empleados	(14.251)	(16.131)
Total beneficios a empleados	(44.185.882)	(35.710.608)



Nota 40. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora corresponde al resultado del cálculo del modelo propio desarrollado en la Compañía.

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Detalle del deterioro es el siguiente:		
Deterioro (1)	(22.403.069)	(4.680.106)

(1) Deterioro se determina mediante el modelo propio desarrollado en la Compañía, calculado bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas de las contrapartes con las que la Compañía mantiene un vínculo comercial proveniente del Core de su negocio (cuentas por cobrar a socios y reaseguradores), siendo estas, entidades en su mayoría pertenecientes al sector financiero o entidades que guardan un vínculo cercano con el sector.

Nota 41. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle los gastos por depreciaciones:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Mobiliario de oficina	(395.955)	(346.441)
Vehículos	(498.941)	(449.183)
Equipo de computo	(88.898)	(36.016)
Por derechos de uso	(4.361.618)	(3.673.434)
Total depreciaciones	(5.345.412)	(4.505.074)
	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(300.244)	(88.081)
Programas para computador	(400.536)	(362.622)
Activos intangibles por derechos de uso	(1.558.060)	(221.322)
Total amortizaciones	(2.258.840)	(672.025)
Total depreciaciones y amortizaciones	(7.604.252)	(5.177.099)



Nota 42. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Otros gastos administrativos durante los periodos siguientes comprendían:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Servicio red de oficinas (*)	(208.699.696)	(198.342.645)
Diversos (1)	(148.838.014)	(139.213.196)
Impuestos y tasas	(13.702.743)	(13.498.041)
Honorarios	(11.698.109)	(16.295.937)
Adecuación e instalación	(3.640.763)	(3.212.326)
Arrendamientos	(1.618.591)	(1.545.446)
Relaciones públicas	(1.081.334)	(2.299.243)
Seguros	(1.943.273)	(1.577.121)
Servicios públicos	(1.556.752)	(1.294.098)
Gastos de viaje	(594.289)	(1.721.327)
Papelería	(753.607)	(852.609)
Transportes	(477.010)	(937.811)
Servicios temporales	(570.271)	(381.548)
Superintendencia Financiera de Colombia	(269.166)	(181.555)
Otras entidades y agremiaciones	(3.504)	(11.466)
Fasecolda	(206.040)	(156.768)
Otros	(142.881)	(219.635)
Publicidad	(170.635)	(315.171)
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	(95.985)	(97.640)
Aseo y vigilancia	(77.166)	(57.107)
Cámara de comercio	(2.842)	(5.115)
Total	(396.142.671)	(382.215.805)

^(*) Este valor corresponde a la comisión por uso de red

(1) Diversos está compuesto por:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Retribución por gestión administrativa	(50.830.221)	(49.288.947)
Fuerza de ventas	(30.840.665)	(2.423.587)
Gastos regionales	(14.719.498)	(6.550.430)
Otros	(6.824.890)	(20.928.409)
TMK	(9.924.137)	(528.271)
Call center	(8.784.708)	(827.721)
Agentes	(5.046.870)	(517)



(3.530.698)	(3.654.049)
(2.348.926)	141.261
(983.570)	(22.457.852)
(1.739.242)	(12.716.713)
(2.888.467)	(2.620.369)
(1.364.672)	(251.098)
(167.062)	(3.004.245)
(5.907.540)	(1.524.664)
(562.123)	(1.656.482)
(137.144)	(2.033.261)
(474.061)	(376.401)
(626.413)	807.781
(515.857)	(8.527.841)
(163.294)	
(18.527)	(22.678)
(439.429)	(768.703)
(148.838.014)	(139.213.196)
	(2.348.926) (983.570) (1.739.242) (2.888.467) (1.364.672) (167.062) (5.907.540) (562.123) (137.144) (474.061) (626.413) (515.857) (163.294) (18.527) (439.429)

Nota 43. INGRESOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por valoración de inversiones:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Valoración de inversiones a valor razonable -	000 047 000	400 005 040
Instrumentos de deuda Ingresos Financieros operaciones del mercado	239.647.933	100.935.012
monetario	544.680	739.660
intereses a valor razonable - Instrumentos de deuda	265.748	116.993
Total	240.458.361	101.791.665

La variación de valoración de inversiones a valor razonable presentada para diciembre 2020 respecto a diciembre 2019 se presenta principalmente por la valorización de los títulos de tasa fija tanto de deuda pública como privada, la cual ha sido de alrededor de 305Pbs desde el mes de marzo donde presento un pico de desvalorización. La reducción de tasas por parte de Banco de la República hasta sus mínimos históricos y las medidas tomado por el gobierno para responder a la pandemia han sido las principales causas de la valorización.



Nota 44. GASTOS FINANCIEROS POR VALORACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por pérdida en valoración a de Inversiones:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Por disminución en el valor razonable	(153.080.345)	(46.286.151)
Por venta de inversiones	(1.207.734)	(196.877)
Total	(154.288.079)	(46.483.028)

Nota 45. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Otros ingresos y gastos durante los periodos siguientes comprendían:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Reintegro de deterioro cuentas por cobrar	4.646.601	2.335.923
Recuperaciones, reintegros y otros ingresos (1)	998.214	1.661.754
Cambios	1.207.999	184.281
Por venta de Propiedad Planta y Equipo Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y	14.828	15.000
demandas-RO	(237.946)	(28.955)
Ingreso Administración Coaseguro	1.785.139	38.350
Ingresos Cesión Reaseguro	874.577	162.508
Por liquidación de otros pasivos	(1.205.249)	(445.782)
Servicios bancarios	(2.226.761)	(2.311.746)
Total	5.857.403	1.611.333

(1) Recuperaciones, reintegros y otros ingresos está compuesta por:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Otros ingresos Reintegro incapacidades	456.725 52.555	315.458 134.646
Otros ingresos Garantía Extendida Recuperación gastos de impuestos ejercicios	140.203	84.055
anteriores Ingresos ejercicios ant. Producción Recobro red Colpatria	60.229 11.085	1.986 430.007 128.164
Recuperaciones años anteriores indemnizaciones Recuperación gastos años anteriores	66.013 211.404	9.156 221.287
Recuperación gastos de incentivos años anteriores		336.995
Total	998.214	1.661.754



Nota 46, IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El siguiente es el detalle de los impuestos sobre la renta:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Impuesto sobre la renta	(41.783.163)	(35.124.597)
Total	(41.783.163)	(35.124.597)

Nota 47. UTILIDAD POR ACCIÓN

La ganancia neta por acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$0,2453 y \$0,2039 pesos respectivamente, la cual se determinó dividiendo la utilidad del período por el promedio ponderado de las acciones en circulación, que para los ejercicios 2020 y 2020, fue de 311.927.463.563.

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Número de acciones vigentes en el periodo	311.927.464	311.927.464
Utilidad acumulada del ejercicio	75.894.755	63.610.044
Utilidad por acción	0,2433	0,2039

Las cifras utilizadas en el anterior recuadro se encuentran expresadas en pesos para efectos del cálculo de la utilidad por acción.

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía no cuenta con instrumentos que podrían potencialmente diluir las ganancias por acción en el futuro, es decir, no existe efecto antidilutivo en el periodo o periodos sobre los que se informa.

Nota 48. REQUERIMIENTO Y MANEJO DEL CAPITAL ADECUADO

Respecto al capital adecuado la Compañía está orientada a cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional en cuanto al régimen para las compañías de seguros generales y el mantenimiento de un patrimonio que permita mantener a la compañía en funcionamiento.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle excedente del patrimonio adecuado de la Compañía para cada uno de estos periodos:

	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 30 de 2019
Patrimonio Técnico	444.305.036	369.190.342
Patrimonio Adecuado	171.612.183	166.807.948
Excedente de patrimonio	272.692.853	202.382.395

Las relaciones entre partes vinculadas son una característica normal del comercio y de los negocios, cualquier cliente, proveedor o agente en exclusiva con los que la entidad realice un volumen significativo de



transacciones, simplemente en virtud de la dependencia económica resultante de las mismas no se considera parte relacionada. La Compañía cuenta con las siguientes partes relacionadas:

Con accionistas

Socio	Identificación	Acciones tomadas	% de Participación
BNP Paribas Cardif	308,896,547 R.C.S.	295.997.269.377	95.00%
CARDIF- Assurances Risques Divers	382,983,922 R.C.S.	15.930.194.183	5.00%

Partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas son aquellas en las que la Compañía realiza transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Vinculado	Identificación	País
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y ASISTENCIAS LTDA	44444200	Chile
BNP PARIBAS PROCUREMENT TECH	55433891652	Estados Unidos
GIE BNP PARIBAS CARDIF	318246899	Francia
BNP PARIBAS RRC	523038184	Francia
BANCO BNP PARIBAS BRASIL S.A.	15223680001	Brasil
BNP PARIBAS NET LIMITED (ENGLAND)	1557788	Inglaterra
BNP PARIBAS RCC INC	444445002	Estados Unidos
CARDIF LTDA	30320570001	Brasil

A 31 de diciembre de 2020, la compañía presenta los siguientes saldos por pagar a vinculados económicos:

Total	483.098,29
ASISTENCIAS LTDA	483.098,29
BNP PARIBAS CARDIF SERVICIOS Y	

Personal clave de la dirección

Presidente	Jorge Enrique Hernández Rodríguez
Vicepresidente Ejecutivo	Edgar Humberto Gómez Quiñones
Vicepresidente Financiero y de Riesgos	William Noel David Villermet
Vicepresidente De Operaciones	Ingrid Marcela Contreras Castellanos
CIO	Yann Olivier Emmanuel Ygouf
Vicepresidente Comercial y Mercadeo	Fernando Loaiza Moros

Información sobre retribuciones y beneficios a la dirección al 31 de diciembre de 2020 se detalla continuación:

* Pagos realizados de enero 1 a diciembre 31 de 2020 \$ 8.659.406 *Pagos por aportes a Seguridad social de enero 1 a diciembre 31 de 2020 \$ 744.129

* Cifra reportada en miles de pesos



Nota 49. CONTINGENCIAS, PROCESOS JURIDICOS O DEMANDAS, LITIGIOS

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se conocen demandas que se encuentran relacionadas con bancaseguros y siniestros; estas últimas, hacen parte de las reservas de siniestros que están a cargo del área de Indemnizaciones, SOAT y garantía extendida, reconocidas en éstos estados financieros; adicionalmente al corte y a la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido notificada por sanciones o multas por alguno de los entes que ejercen vigilancia y de control, solamente la compañía por parte de la Superintendencia Financiera le llama la atención por prácticas abusivas, las cuales el área Jurídica ya remitió el recurso de reposición

Nota 50. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 29 de enero de 2021 se transmitieron a la Superintendencia Financiera las cifras al diciembre de 2020, las cuales producto de la revisión anual por parte de nuestra revisoría fiscal, fueron actualizadas, debido a movimientos técnicos adicionales en los sistemas de información de la Compañía, con los siguientes impactos en las cifras previamente reportadas:

	ESF Transmitido	ESF a Retransmitir		
(Cifras en millones)	2020/812	2020/012	Variación	% del ajuste
ACTIVO	1.164.026	1.198.213	34.187	2,94%
PASIVO	- 702.230	-737.040	-34.810	4,96%
PATRIMONIO	- 461.796	-461.173	623	-0,13%

El ajuste realizado genero los siguientes impactos, para cada uno de los conceptos

(Cifras en millones)				encertations entirested to the transfer	Processing and second
Сопсерtо	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS
Primas	19.693	7.604		18.843	8.454
IVA	995	- 995			
Comisiones	-	- 14.533			- 14.533
Reservas de primas		- 3.696			- 3.696
Impuestos	5.464	- 5.965			- 501
Otros Conceptos	624	- 746			- 122
Prov Devoluciones o reversiones socio	7.411	- 16.479			- 9.068
Resultado			623		623
Total	34.187	- 34.810	623	18.843	- 18.843



De acuerdo a lo anterior, la Compañía retransmitió al regulador local las nuevas cifras con los impactos anteriormente mencionados; y que incluyen la constitución de una provisión por 16.478.8 millones de pesos, con el fin de atender posibles reclamaciones de nuestros socios de negocio por crisis COVID-19, la cual se estima liberar en 2021, en la medida en que se estabilicen las condiciones de crédito y los periodos de gracia otorgados a nuestros asegurados.

Nota 51. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros individuales y las notas que lo acompañan correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. de la Junta Directiva del **31** de marzo de 2021, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.